

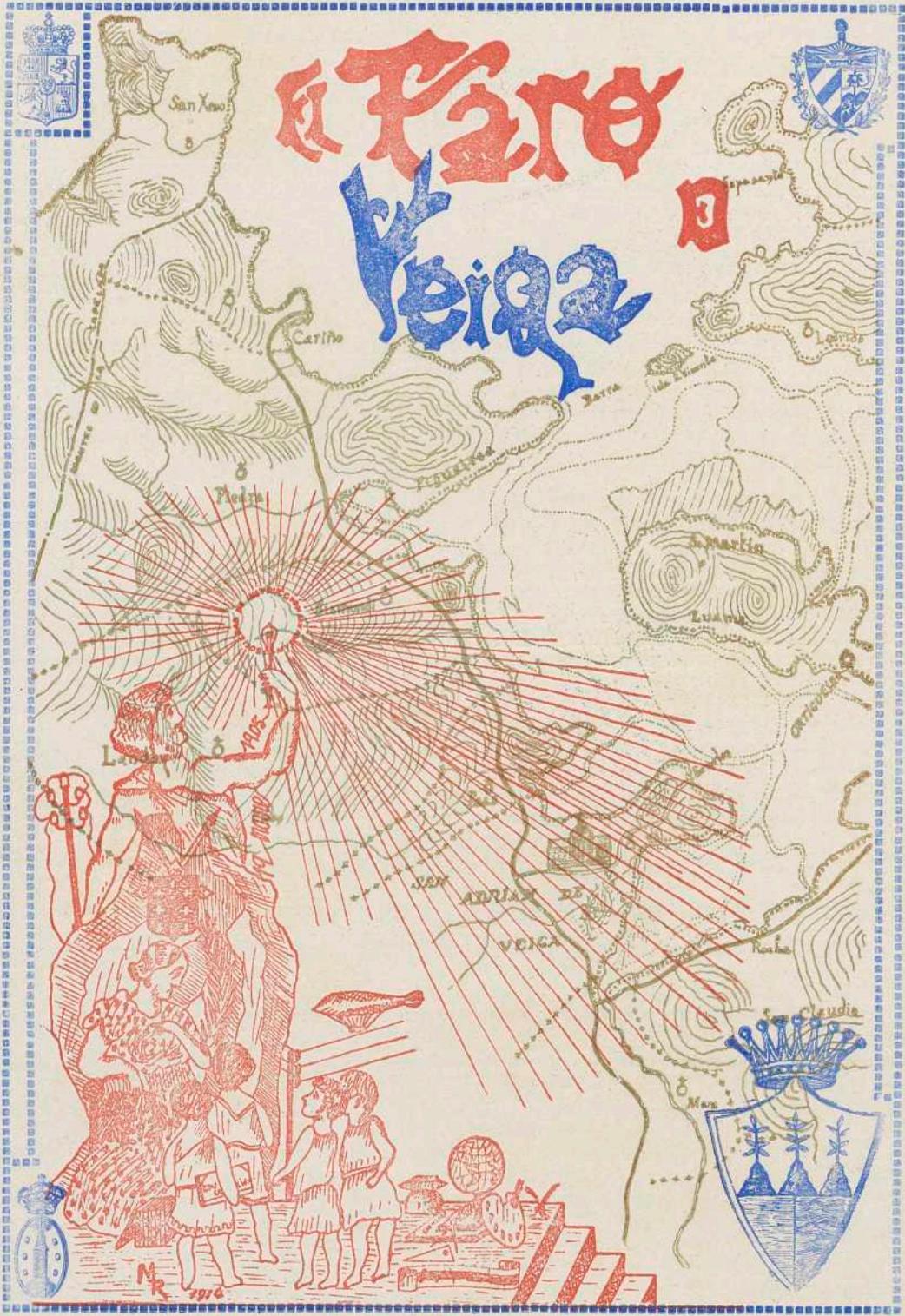
M. D. Guedes e Moura

NÚMERO EXTRAORDINARIO

EL FARO DE VEIGA

TERMINADA SU IMPRESIÓN. MARZO 19 DE 1915

8/10





Vista parcial de la parroquia de San Adrián
tomada del alto de Súa

EL FARO DE VEIGA

MEMORIA

CONMEMORATIVA DEL SOLEMNE Y TRANSCENDENTAL ACTO VERIFICADO EN NUESTRA ESCUELA EL 18 DE
SEPTIEMBRE DE 1914, CON MOTIVO DE LA BENDICION E INAUGURACION OFICIAL DEL GRUPO
ESCUELAS "SAN ADRIAN"



COLEGIO "SAN ADRIÁN" SAN ADRIAN DE VEIGA

MCMXIV

Las veces que se habla a los ignorantes para estimularlos a que se instruyan, es manifestándoles la conveniencia de poseer conocimientos; se les da un consejo, no un precepto; la idea de moralidad no entra para nada en la amonestación; desoyéndola pueden cometer una tontería, no una falta; echarán sus cuentas y verán si vale el trabajo que cuesta aprender a leer y escribir y otras cosas, porque la ignorancia es relativa en parte a la posición del ignorante. Hay conocimientos que puede tener todo hombre, y otros que necesitan condiciones que no todos los hombres tienen; pero ya sea la ignorancia absoluta, ya relativa, sólo de ésta se dice a veces que constituye infracción del deber moral.

Concepción Arenal



Entrada de S. I. Obispo de Mondoñedo en el *Grupo Escolar «SAN ADRIÁN»*.



Acto de bendición del GRUPO.

Nuestro saludo

Hoy es para nosotros día de fiesta, y no una fiesta cualquiera, sinó de las más alegres y señaladas de nuestra vida escolar.

Por un acuerdo nobilísimo de la Junta de Educación hacemos este número, extraordinario y como recuerdo de la solemnisima fiesta escolar que celebramos el diez y ocho de septiembre próximo pasado, con motivo de la inauguración oficial de nuestro grupo escolar y de la solemne bendición del mismo, acto presenciado por infinidad de personas de todas clases sociales, autorizado por las dignísimas y muy respetables autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Ortigueira y parroquias colindantes y verificado por el bondadoso Prelado de esta Diócesis, Excmo. e Ilmo. Sr. D. Juan José Solís Fernández.

Quisiéramos hacer, aunque concisa, reseña del acto; mas entendemos que no debemos: sería en nosotros vanidad elogiarnos del ruidoso triunfo que hemos obtenido, dentro de la modestia y sencillez que dimos al acto sin perder su seriedad y solemnidad. Por esto dejamos que el Acta levantada con tan fausto motivo y la Prensa que de él se ocupó hable por nosotros.

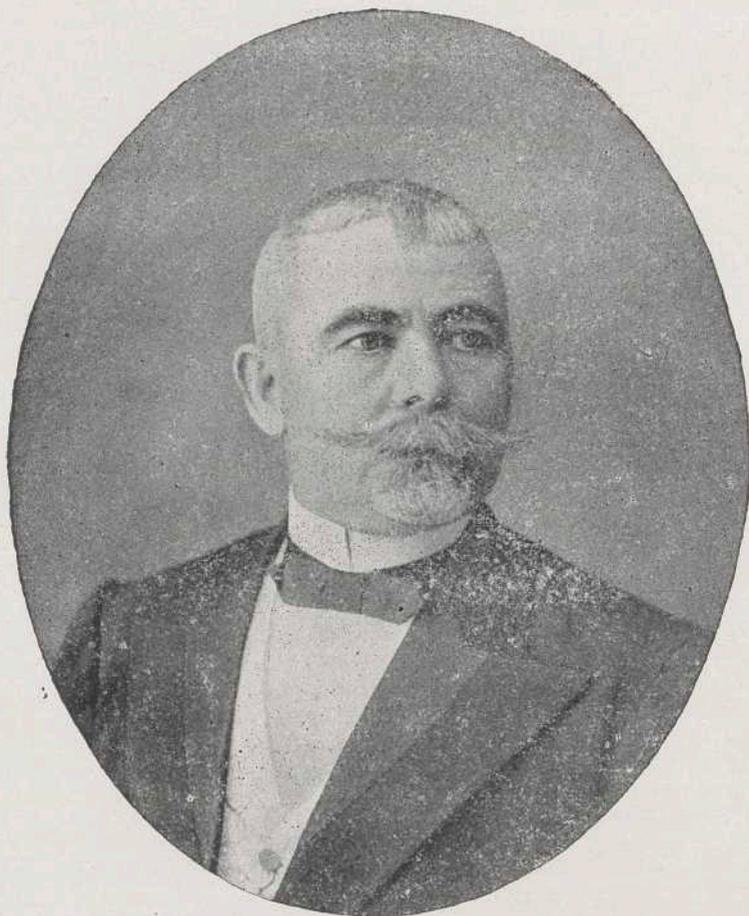
A la primera, pues, remitimos

a nuestros lectores; no copiando los encomiásticos artículos que la segunda nos dedicó, por carecer de espacio.

Pero, al dar cuenta a nuestros muy benévolo lectores, de la confección de este número extraordinario, conmemorativo del transcendental acto celebrado, queremos testimoniar a todos, grandes y pequeños, nuestros respetos, nuestra consideración, nuestra gratitud, por su presencia y actuación en aquel acto; por las cariñosas frases que nos dedicaron: frases que estimularán y fortalecerán nuestro espíritu, que grabaremos en nuestros corazones y que servirán, en lo futuro, de aliento en nuestras tareasescolares hoy; de la vida, mañana.

Y al mismo tiempo que expresamos nuestra gratitud a todos los que, atentamente, amablemente, nos obsequiaron con importantes cuartillas para este número, enviamos respetuoso y muy afectuoso saludo a nuestros benefactores y amigos de allende y aquende; para el cariñoso fundador de la Sociedad de Instrucción «San Adrián» y filántropo sanadrianense nuestra admiración, simpatía y cariño; para la Junta de Educación, nuestro saludo, y para nuestro Profesor, nuestros respetos.

La Redacción



Sr. D. José A. Cornide Crego,
filántropo sanadrianense, iniciador, fundador e insustituible Presidente
de la Sociedad de Instrucción «San Adrián»

ACTA DE FUNDACIÓN
de la Sociedad de Instrucción "San Adrián"

Sin transcribirla, por el mucho espacio que ocuparía, y además, porque es de todos ya conocida, puesto que figura inserta en las dos primeras Memorias que editó la Junta Directiva de Santa Clara, basta consignar los nombres de las personas que la firman, constituyendo la Sociedad, como ejemplo cívico y entusiasta emulación. Helas aquí: con la particularidad de ser todos hijos de San Adrián de Veiga:

- Pres. D. José M. Cornide Crego
« Antonio Panceira Salgueiro
« Andrés Prieto Armada
« Manuel Rico Crego
« José M. Maraña Salgueiro
« José Salgueiro Pérez
« José Méndez Piñeiro
« Ramón Rico Crego
« Vicente Salgueiro Orijales
« Francisco Panceira Salgueiro
« Prudencio Maraña Salgueiro
« José Cornide Rico

19 noviembre 1905

VOTO DE CALIDAD



ALCALDIA DE ORTIGUEIRA

Negociado 1.º

Entre los acuerdos adoptados por el Concejo en sesión de 29 del mes próximo pasado, hállese el que a la letra dice:

«Por último, enterado el Ayuntamiento de la correspondencia y periódicos oficiales, en especial del escrito del Sr. Presidente de la Sociedad de Instrucción «San Adrián», haciendo presente su sincero y expresivo agradecimiento al Concejo y a la Junta local de 1.ª enseñanza por haberse dignado asistir a la bendición, por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el día 18 del que rige, del hermoso grupo escolar que dicha asociación construyó en la aludida parroquia—acto al cual concurren también las autoridades locales y otras personas de arraigo—, acordó unánimemente, abundando en lo expuesto en unas bien escritas cuartillas, redactadas y leídas en tal solemnidad, por el primer Teniente de Alcalde Sr. Casariego, hacer constar su profundo reconocimiento a los hijos de San Adrián y de otras parroquias limítrofes, ausentes en Cuba y muy particularmente al Sr. D. José A. Cornide Crego, alma y vida de tan meritoria asociación, por su altruismo y amor a la enseñanza, al levantar y sostener, por cuenta propia, ese nuevo Centro de cultura que tantos y tan importantes beneficios ha de reportar al mejoramiento y progreso de la educación de la niñez.»

Lo que me es altamente grato trasladar a V. con mi consideración más preferente y distinguida, para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

Ortigueira 5 de octubre de 1914.

El Alcalde-Presidente,
Adolfo L. Teijeiro

P. A. del Ayuntamiento:

El Secretario,

Tomás Villar Atesor

(Hay un sello del Ayuntamiento)

*Sr. Presidente de la Junta Representativa de la Sociedad de Instrucción
«San Adrián».*

San Adrián de Veiga

BIENVENIDA

que el alumno **Modesto Cornide Mariña** dirige a S. I. el Excmo. Sr. D. Juan José Solís Fernández, Obispo de esta Diócesis, al hacer su entrada en el COLEGIO "SAN ADRIAN"

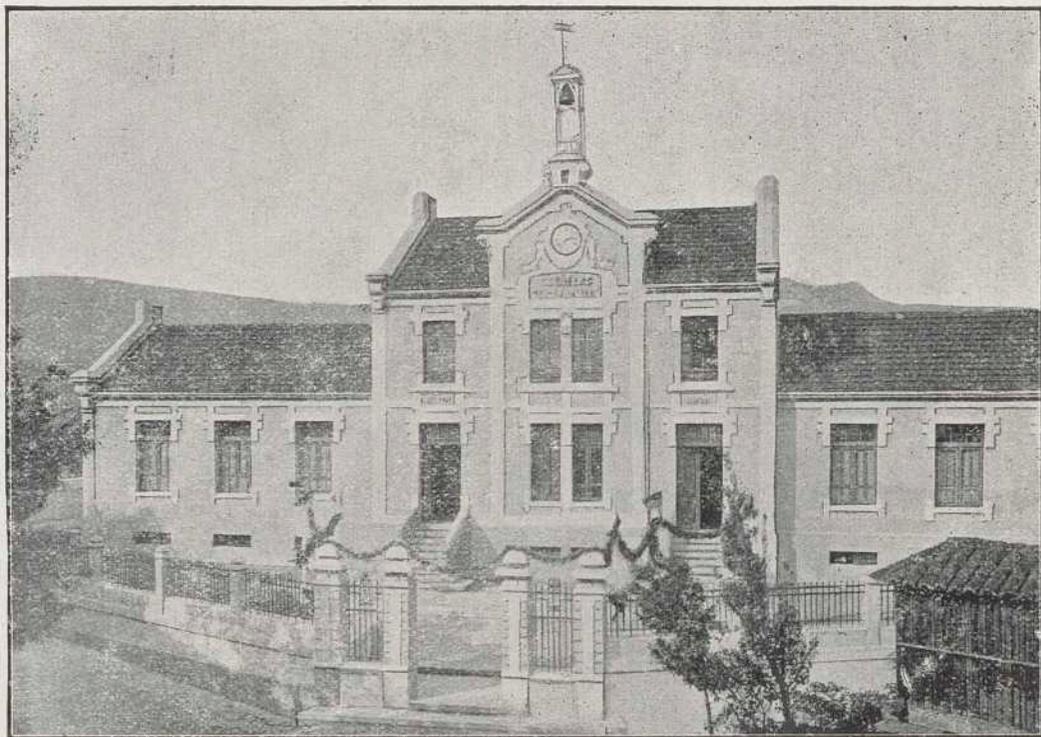


Ilustrísimo Señor:
En este Asilo sagrado,
Por la caridad reunidas,
Hoy saludan complacidas,
Las ovejas al Pastor.

Bienvenido entre nosotros;
Vuestro afecto y santo celo,
Bendiga, piadoso, el Cielo,
Ilustrísimo Señor.

Vuestros labios paternos
Nos darán santa doctrina,
Que conforte peregrina
El corazón cristiano.

Y será completo el gozo,
De nuestras almas sencillas,
Al recibir, de rodillas,
La episcopal bendición.



GRUPO ESCUELAS "SAN ADRIAN"
que ha donado a la Sociedad de Instrucción del mismo nombre, su entusiasta Presidente,
ilustre patricio, Sr. D. José A. Cornide Crego

NUESTRO GRUPO

Hacer la descripción del grupo ESCUELAS «SAN ADRIAN», concisamente, para no resultar muy prólijo, es un problema. Pero nosotros, atrevidos, nos decidimos a empuñar la péñola y dejarla correr por el papel hasta que se canse: veremos el resultado.

Por la fotografía que publicamos puede verse en su casi totalidad, perfectísimamente, la fachada principal del grupo. Pueden verse, asimismo, la hermosa portada y escalerillas de acceso a los vestíbulos y aulas. La portada, cerrada con cuatro altos pilares y artística verja de hierro; amplia escalera de porlandt y avenida de arena gruesa, resulta suntuosísima. Todo el edificio está cercado de muro y verja de hierro.

Alrededor del grupo hermosos campos y vistas panorámicas, variadas, por la parte posterior; por la anterior, futuros jardines.

Entremos en el edificio. Lo mismo es entrar por las escalerillas de la derecha que por las de la izquierda. Si subimos por las primeras, nos dirigimos al vestíbulo y aula de las niñas; si por las segundas, al de los niños. Al fondo de ambos ves-

tíbulos los inodoros, ducha, fuente y lavabo, con agua siempre, que se hace subir a unos tanques de zinc, colocados sobre los lavabos, por medio de una bomba colocada al frente del edificio y que extrae el agua de un pozo potable que a la entrada del grupo se hizo.

En un amplio portal que hay al frente de los lavabos, etc., tenemos, lo mismo en el correspondiente al de las niñas que en el de los niños, a un lado la caja de escalera, y al otro una puerta salido al patio posterior, por medio de escalerillas de porlandt.

Entre ambos vestíbulos, la sala de Juntas, museo—cuando lo haya—, archivo, biblioteca, etc., que se comunica con aquellos a derecha e izquierda, y al fondo con la caja de escalera, que conduce a los sótanos y a las habitaciones superiores.

No hablemos de las aulas, con amplia luz y ventilación y suficiente capacidad para sesenta niños. Dejemos los sótanos, que lo mismo pueden servir para dar clases en verano, en días calurosos, que de sala de gimnasia o de sala de descanso en invierno y días lluviosos. Dotado de amplios

ventanales—tantos como las aulas—tienen luz, ventilación y capacidad suficientes. El piso es de cemento; no así el de las aulas, que es de madera.

Un amplio ventanal da luz a la soberbia escalera que da acceso a las habitaciones de los maestros, las cuales se encuentran en el piso principal, al lado derecho del edificio las de la maestra y al izquierdo las del maestro. Compónense de amplio vestíbulo, sala, comedor, cocina y tres hermosas habitaciones. Tiene, además, el desván de sobre el aula, habitable y con otra habitación.

En el segundo piso tenemos cuatro desvanes colocados, respectivamente, sobre las habitaciones particulares, dos anteriores; sobre las cocinas, dos posteriores; al centro, otro, en el que está instalado el magnífico reloj construido en Palencia.

Dotado de veleta y pararrayos, situado en terreno seco y elevado, orientado al medio día reúne, en nuestro concepto y en el de los entendidos, toda clase de condiciones para el objeto a que se destina.

Tiene una particularidad este edificio: la mayor parte de los materiales que en él se em-

plearon—maderas, herrajes, piedra, cales, arena, cemento, cristales, etc.—fueron gallegos o adquiridos a gallegos—los que no pudieron ser sanadrianenses;—y los que no han podido ser netamente regionales, fuéronlo forzosamente nacionales.

Deliniólo el entonces arquitecto provincial D. Julio Galán,—que también delineó el de Ortigueira;—dirigiólo técnicamente D. Angel Martínez; de maestro de obras el competentísimo y honrado obrero que a mejor vida pasó, D. José Rodríguez Orjales; fué su administrador el incansable D. Eusebio, y es su propietario don José A. Cornide Crego, quien lo donó en usufructo a la Sociedad de Instrucción «San Adrián», de la que fué su iniciador y primer fundador y es su presidente desde su constitución.

Nosotros no hacemos el elogio del pundonroso acto altruístico del filántropo sanadrianense: plumas mejores y más autorizadas que la nuestra lo hacen en este número; haciéndolo ahora nosotros, sería apartarnos del verdadero objeto de estas cuartillas.

Terminamos.

DIALOGO

que sobre la existencia de Dios sostuvieron los alumnos Modesto Cornide y Vicente Castrillón, de Veiga y Mera, respectivamente, ante S. I. y autoridades.

MODESTO.— Amigo Castrillón, ¿sería V. capaz de probarme, de modo que no quedase duda, la verdad de la existencia de Dios, que como V. ya sabe, es negada por los ateos?

CASTRILLON.—Capaz de hacerlo no lo sé; pero sentirme con fuerzas, con voluntad y con deseo de ello, me siento; y de tal modo que a no dudarlo, creo que dejaré probada esa verdad, que no tiene a mis ojos el carácter de una demostración, sinó la luminosa radiación de una evidencia.

—Sí, amigo mío, Dios existe; y que existe nos lo dice el mundo, su obra; nos lo dicen las criaturas, su manifestación; nos lo dice nuestra misma existencia, su emanación, y la máquina grandiosa del Universo, su evidenciación.

M. —¿Quiére V., amigo mío, aclarar un poco la sutil metafísica de esos conceptos?

C. —Voy a tratar, querido compañero, de hacerlo. Présteme V. atención.

—Usted sabe, amigo mío, que no hay efecto sin causa. El mundo, no cabe duda, de que es un efecto, que también ha debido tener origen en una causa, sea esta la que quiera; y como a esta causa nosotros la llamamos Dios, claro es: existe Dios.

M. —Bien, amigo mío; pero es que nuestros ateos niegan que exista esa causa, y dicen que el mundo solo es producto de la casualidad. Los pinos en el monte nacen por casualidad y el mundo ha podido ser un efecto a ese parecido.

C. —¡La casualidad! ¿Pero es acaso que la casualidad es algo? La casualidad no es una causa. Decir que el mundo es obra de la casualidad es tan insensato como afirmar que este libro (señala uno) se ha hecho el solo por casualidad y no el impresor lo ha impreso y la casualidad lo ha cosido y encuadernado. ¿Ha visto V. algún libro caído así del cielo y hecho por obra de la casualidad? La casualidad no es nada; y ese pino, que a V. le parece producto de la casualidad, es hijo de una causa, de una semilla allí caída, sin la cual el pino no hubiese, en modo alguno, brotado.

- M. —Bueno; pero ¿y si suponemos con los ateos, eterna a la materia y dotada de un movimiento que a la larga viene a producir el mundo?
- C. —¡Eterna la Materia! ¿Pues no la vemos finita y mutable? ¡Energía en la materia! La materia sabe V. perfectamente que es inerte; para moverla se necesita una energía; esta energía que es causa de su movimiento, es lo que le llamamos motor. La materia, pues, para moverse, para obrar, necesitaba un motor: ese motor, ese autor del movimiento, no podía ser ella misma; porque ella es inerte: ese motor, esa causa primera de su movimiento, ese motor necesario es Dios: luego existe Dios. Y su existencia la prueban los argumentos mismos de los ateos.
- Ahora bien, ¿a quién debemos la existencia nosotros? ¿A quién la deben todos los seres creados? Nosotros la debemos a nuestros padres, que a su vez la debían a los suyos; aquellos a otros, y así hasta llegar a los primeros que no tuvieron padres y que únicamente debían recibir el ser de aquel que lo poseía: éste ser es Dios: luego existe Dios.
- M. —¿No puede admitirse que el primer hombre se diera el ser a sí mismo?
- C. —No, amigo mío: las cosas no pueden darse el ser a sí mismas. Eso sería obrar antes de existir, y eso como V. claramente comprende, es absurdo. Esta mesa, (señala la que tiene al frente) antes de ser mesa, no se pudo hacer a sí misma, porque no existía: necesitó, pues, un carpintero que la hiciese. Aquel reloj (señala el que cuelga de la pared) tampoco se había dado el ser a sí mismo, si no hubiese habido un relojero que lo fabricase. El mundo, pues, ha necesitado alguien que lo crease, y ese creador es Dios: luego existe Dios.
- Además: sólo con levantar los ojos al cielo, sólo con contemplar el Universo, sólo con examinar la más tierna flor o la planta más delicada, basta para convencernos de la existencia de Dios.
- Esta maravillosa máquina en quien reinan el orden, la armonía más perfecta, esta sucesión de estaciones, el invierno tras el otoño, tras la primavera el verano, el día tras la noche; tanta diversidad y multiplicidad de seres, tanta belleza en las flores, tanta maravilla en los órganos de esas

plantas, tanta sabiduría, tanta previsión, tanto orden, tanta regularidad, ¿habían de ser obra del acaso?

M. —Comprendo. Así como la huella exige el pié, y el pié el paso del hombre sobre la helada nieve del desierto polar, así la Creación es la huella que nos revela claramente la existencia de ese artífice infinitamente sabio, infinitamente perfecto y grande a quien llamamos DIOS.

El labriego, el artesano, que a veces viaja en ferrocarril, y a veces tiene voto para elegir diputados o concejales, que acaso sabe mal leer y escribir, y acaso lee papeles que fuera mejor que no leyera; el labriego o el artesano, aunque se codease en la estación y en el colegio electoral con los señores y con los doctos, y aunque ha oído afirmar la igualdad y negar la religión, y aunque no sea ya tímido ni respetuoso, sinó osado e irreverente, si se le interroga sobre las cosas graves que importa más saber, ¿no es tan ignorante como el siervo que pegado al terruño recibía respetuosamente la or-



den del señor y la bendición del obispo? Si no acata el precepto religioso, no es porque *piensa y sabe* los motivos de su rebeldía y de sus negaciones, sinó porque vive en un tiempo en que la falta de instrucción se armoniza perfectamente con la falta de fé.

Concepción
Arenal

Vicente Castrillón y Modesto Cornide,

alumnos del «Colegio San Adrián». oradores en el acto de inauguración del
GRUPO

DISCURSO

leído por el Sr. D. Manuel Casariego,
**primer teniente de Alcalde y Vicepresidente de la Junta local de primera
enseñanza, en nombre del Ayuntamiento y Junta local.**

Ilmo. y Rvrm. Sr.:

Respetable Srta. y distinguidos señores:

Quiero que mis primeras frases sean de cariñoso saludo para el ilustre Prelado que realza con su presencia este acto, y para las distinguidas personalidades que lo abrillantan; y de agradecimiento, hondo y sincero, para el dignísimo Presidente de la Junta representativa de éste Colegio que con tanta atención como exceso de bondad ha tenido la de invitar al Ayuntamiento y a la Junta local de instrucción pública, inmerecidamente presididas por mí.

No hermanaría bien la representación oficial que ostento con mis sentimientos personales si no os hiciese partícipe de mi entusiasmo y de mi admiración hacia los que han dado feliz término a esta obra, que yo he de calificar de magna. De magna, sí; porque en estos tiempos dominados por un cruel positivismo, que parece constituir la norma de todos o de casi todos los actos en que nuestra sociedad desenvuelve su vida marcadamente egoísta, hay que gravar en piedra que conserve sus nombres en caracteres imborrables, los de aquellas personas que llegan en su generosidad, tanto más de alabar cuanto más callada, a ofrecer a sus pueblos, al rincón que les ha visto nacer, un templo dentro de cuyo recinto abran los ojos a las primeras luces del saber y preparen la inteligencia para su per-

feccionamiento, los hombres del mañana, aquellos en quienes tenemos puesta la confianza para un porvenir de engrandecimiento de nuestro amado terruño por la instrucción, por la educación y por la angusta virtud del trabajo.

Hay que ver, señores, cuanto significa de amor y cariño a sus lares la meritosa y enaltecedora labor de esos hombres, grandes e infatigables luchadores, que comparten el sostenimiento de los suyos, por el vínculo de sangre; con el auxilio a los hermanos por el corazón; que mantienen vivo, intangible, el recuerdo de los familiares asociado al de la pequeña patria depositaria de sus primeros afectos, guardadora fiel de sus primeras alegrías y amarguras; de esta parcela del mundo donde reposan los restos de los padres adorados, de los hermanos queridos, tal vez del inseparable amigo a quien en la niñez hemos confiado las primicias de un secreto, quizá los de la joven amada cuyos amores hemos pensado santificar un día ante los divinos altares; de este pedazo de tierra mágica, de este imponderable trozo de Galicia, cuna de nuestros abuelos y de nuestros padres, cuna nuestra, que llama continuamente a las puertas del corazón invitándonos a que no la olvidemos, diciéndonos que recordemos sus verdes campiñas, sus valles frondosos y risueños, sus paisajes soberbios, sus bosques de castaños siempre llenos de frescura, sus

plácidas rías, semejantes a cristalinos lagos que besan las orillas de sus riberas que desde la montaña vienen bajando en declive suave como el carácter de sus habitantes, o se yerguen bravas y escarpadas como símbolos de una naturaleza fuerte y fiera, que marca el temple y el valor de los hijos de Galicia para toda empresa grande y noble. Si; hay que ver para admirarla esa labor de colosos a millares de millares de distancia en un suelo que no es el nuestro mas que por la hermandad de afecto con los naturales y bajo la influencia de un clima que rinde y deprime el organismo mas robusto, sintiendo las nostalgias de la región, ansiando el momento en que los afanes del rudo trabajo permitan el retorno para descansar de fatigas tan largas, en esta bendita tierra, tan aborrecida a veces, por los que en ella pasamos nuestros dias, como idolatrada cuando es otro sol el que nos dá calor y otro es el cielo que nos sirve de manto.

Yo bendigo mil veces, cuando otros la censuran, esa emigración que solo frutos proporciona a nuestra tierra; esa emigración que en menos de media centuria ha transformado a Galicia, pobre y atrasada, en una Galicia rica y progresiva; que ha sacudido yugos opresores de la voluntad y ha llevado al mismo país de emigración el testimonio de lo que vale y puede la fuerte raza gallega, fundando esas sociedades regionales que son el asombro y la admiración del mundo y multiplicando de tal manera su actividad que llegan a extender los beneficios de la asociación a los pueblos de su naturaleza.

Tal ocurre con esta sociedad «Colegio

SAN ADRIAN», la primera que en esta comarca ha llevado a la práctica el loable pensamiento concebido por un protector ilustre. A ella, pues, corresponde las consecuencias del éxito o del fracaso.

Fracaso, no; porque cuando la bendición del cielo desciende sobre una institución, no puede temerse el fracaso: el éxito será siempre el Angel que le guíe en su camino.

Conforta el ánimo y le llena de esperanzas observar como la Junta representativa de esta Sociedad no se ha desligado de mantener dentro de la Institución aquellas creencias religiosas que nuestros padres nos han legado. Por algo dijo, no recuerdo quien, que si el gallego amaba tan locamente en país extraño a su tierra, era porque en cada pecho gallego anidaba un enamorado de sus tradiciones. Y siendo así, como lo es incuestionablemente, ningun gallego puede olvidar a su santa madre, la única, la insustituible madre; aquella mujer que nos ha llevado en sus entrañas, que nos dió su sangre, que lloró de gozo por nuestros triunfos y vió destrozada su alma por nuestras desgracias; que, ausentes, no tuvo momento tranquila pensando en nosotros, cifrando su felicidad toda en que el hijo adorado fuese quien estampase en su boca el beso último y cerrase sus párpados en la hora suprema; ningún gallego, repito, puede olvidar a quien siendo buen hijo, lleva siempre pendiente de sus labios: *era madre; y siendo gallega, creía en Dios.*

Creyentes: ¡no la olvidéis!

Excépticos: Recordadla y tened presente aquellos dias de la inocencia

cuando, rebeldes al sueño, os acariciaba y os enseñaba a orar para ser buenos. Recordadla y seguro estoy que a vuestro pensamiento asomarán las palabras del Padrenuestro. ¡Madre! Al conjuro santo de su nombre, volveréis a creer en Dios y orareis.

De propósito he dejado para lo último hablaros de D. José A. Cornide; pero no quiero hacer su elogio, porque me sería difícil. Hombres de su temple que no buscan la popularidad, pues que solo aspiran al bien común, necesitan una palabra elocuente que cante sus virtudes y una pluma que esculpa en letras de oro sus bondades. Vosotros sabéis quién es, y no necesito hacer su biografía. Los que no lo sepan pueden juzgar de él por esta obra que acaba de ser bendecida por el ilustre Prelado. Su mejor retrato moral podría condensarse en una frase: **ES UN HOMBRE BUENO.**

Pobre es el elogio; bien modesto es. Así cuadra a quien tiene por norma la modestia. Buscad vosotros otro mejor, que lo encontrareis sin duda; pero escondedle en el fondo de vuestro corazón. Publicándole, le molestaréis.

¿Y qué os diré de don Eusebio Cornide? Ningún colaborador mejor a la obra benéfica pudo encontrar su señor hermano. El sueño de sus sueños, la gloria de sus glorias era ver este edificio terminado, concluido, para que los hijos de San Adrián pudiesen recibir cómodamente, regiamente, los benditos frutos de la educación y enseñanza que prepara a los hombres de mañana para conseguir el fin temporal y ultraterreno a que está destinada la humanidad por disposición de la Providencia.

A quien le ha visto luchar con dificultades sin cuento, a quien le ha conocido en momentos de amargura grande, le admiraba que a este hombre tenaz, de voluntad de hierro, no le alcanzase el desaliento que al más fuerte llega.

Todo cuanto vale, que es mucho, puso don Eusebio Cornide al servicio de la noble empresa. No ha regateado energías, ni sacrificios pecunarios, ni nada de lo que un hombre de su temple atesora. Eusebio Cornide no ha vivido estos últimos años mas que para «su grupo».

¡Dios le premie tanta abnegación y tanto afán por sus semejantes; y El quiera que los hermanos Cornide tengan imitadores!

Nunca como en esta ocasión debiera testimoniarse el agradecimiento popular a esos patricios. Yo, señores, no quiero ni debo decir en que ese agradecimiento debe consistir; pero me brindo a ser el portavoz ante la Corporación municipal del merecido homenaje que la parroquia de San Adrián quiera tributar a sus protectores y seguro estoy que el Ayuntamiento ha de patrocinarla con cariño y con entusiasmo. Venga la idea, que del corazón del pueblo debe salir.

Y para terminar, he de hacer aquí especial mención de los señores cuyo nombre me es permitido recordar en este momento, que de modo tan brillante sostienen este Centro de instrucción.

Los Orjales, los Panceira, los Crego, los Rico, los Prieto Armada y cien más que allende y aquende ponen a contribución su voluntad grande, su apoyo decidido y resuelto, su entusiasmo



Algunos invitados al acto de bendición del grupo escolar SAN ADRIÁN

admirable por esta obra redentora, ¿no os dicen que los hijos de San Adrián alientan por la cultura, por el engrandecimiento de su parroquia, poseídos de estímulos generosos, por nadie superados?

Dad vosotros la respuesta.

Yo, a la vez que desde este sitio y en momento tan solemne les envío un saludo cariñoso, un abrazo de hermano, respetuoso me descubro a su paso.

He dicho.

DISCURSO

leído por **D. Manuel Rodríguez Molinos,**
profesor del Colegio «San Adrián», en nombre de la Junta de Educación
y citado Colegio

Ilustrísimo Señor:

Respetables autoridades:

Señoras y señores:

Séame permitido, ya que para ello fui indicado, expresaros, brevemente, para no cansar vuestra atención, nuestro agradecimiento por habernos concedido el honor de haber contribuido a este acto con vuestra presencia y actuación, acto y honor de los que todos guardaremos indeleble recuerdo.

Creo completamente innecesario detenerme en hacer historia de la Sociedad que sostiene este Centro, en cuyo nombre os dirijo la palabra, y de la construcción de este edificio, donado a la «San Adrián» en satisfacción a vehementes entusiasmos y amores por la enseñanza del prójimo, por creer de todos ya conocidos estos extremos; pero entiendo que gratitud obliga y que no debemos dejar pasar este acto sin dedicar algún recuerdo—y dejar sentadas las bases—siquiera sea pequeña muestra de nuestro agradecimiento, hacia la para nosotros siempre querida, admirada y respetada personalidad que

desde la Presidencia de esta Sociedad la dirige con laudable acierto y abnegación incansables de los naturales escollos que a su paso vamos encontrando; digna por todos conceptos, de lo que propondré, que no solo sería un acto de descortes indiferencia, impropio de nosotros, sino un acto que podría ser calificado, ya que no de rebeldía, de ingratitud, y esta no cabe ni puede tener cabida en nuestras almas, que miran más alto.

Refiérome, como ya os supondréis, al donante de este grupo a la Sociedad de Instrucción «San Adrián», su primer fundador e insustituible presidente: **Don José Antonio Cornide Crego.** Nombre que entiendo yo debiera *perpetuarse en algo más duradero que el bronce*; haciéndole un merecido homenaje y sencillo de respeto, cariño y consideración; y para llevar a la práctica este homenaje que propongo, basta encontrar personas que crean, como yo, necesaria mi proposición y la realicen con alteza de miras, sin pequenezes, sin miserias.

Este homenaje debe hacerse extensivo a todas las personas que con el señor

Cornide alientan por la enseñanza, dedicando parte del producto de su cotidiano trabajo a elevar y dignificar el pueblo en que nacieron.

Yo, por mi parte, no he de decir en qué ha de consistir ese homenaje: básame la satisfacción que recibo al cumplir debidamente con mis deberes profesionales y la seguridad que tengo de responder, en la medida de mis fuerzas, al noble sacrificio y altruístico deseo de los entusiastas benefactores de esta Escuela

Al ver levantado este edificio recordamos la frase «ad augusta per augusta»—*no se llega al triunfo sinó venciendo mil dificultades*—. Solo con **fé** y **trabajo** se pudo levantar este admirable edificio, lemas que unidos al de **honradez** y agregándoles *ciencia*—de la que tan escasos andamos—deben salir y saldrán de este edificio, *Deo volente*

En estos tiempos de indiferentismo social y religioso es sublime, es heroico, encontrar persona como don José Antonio Cornide Crego que, guiado por la

Fé católica, inspirado por divino y constante amor al prójimo y a la enseñanza de sus semejantes, haga un obsequio de gran cuantía material y de inmenso valor moral como este que nos ocupa.

Esto para nosotros, que en lucha constante estamos, es motivo de satisfacción y hasta de orgullo, y creo que S. I. y las respetabilísimas autoridades aquí presentes han de darse por muy satisfechas también al ver como perdura entre nosotros la Fé de nuestros mayores, como el entusiasmo por la enseñanza no decae y como todos, sin excepción, según nuestra escala, trabajamos en la regeneración social tan necesaria.

Termino, pues, haciéndoos presente, una vez más, I. Sr., señores, nuestro sincero y efusivo reconocimiento por vuestras encomiásticas manifestaciones y atenciones y pidiéndoos vuestro apoyo moral a la obra educadora que se nos ha confiado.

Nada más.

Acta núm. 66

JUNTA DE EDUCACIÓN

Presidente,

D. Eusebio Cornide Crego.

Tesorero,

D. José Rico Crego.

Vocales:

D. José M. Orjales Piñeiro,

En la parroquia de San Adrián de Veiga, a los diez y ocho días del mes de septiembre de mil novecientos catorce, siendo las diez de la mañana, reunióse la Junta representativa de la Sociedad de Instrucción «San Adrián» en el GRUPO del mismo nombre, sito en el Calvario y en el que está instalado provisionalmente el Colegio que aquella Sociedad sostiene; y el Profesor y alumnos del citado plantel, con objeto de recibir y saludar a las autoridades e invitados al acto de bendición del aludido GRUPO y

- D. Ramón Painceira Piñeiro.*
 » *Manuel Crego Crego.*
 » *Vicente Painceira Piñeiro.*

Delegados:

- Landoy D. Juan Armada Vázquez.*
 » *Antonio Villar.*
Féas D. José Mariña.
 » *Manuel Crego.*
Mera D. Manuel Bouzamayor.
 » *Manuel P. Hermida.*

**AYUNTAMIENTO Y JUNTA LOCAL
 DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Alcalde-accidental-Presidente,

D. José Antonio Abella Toimil.

Primer teniente Alcalde-Vicepresidente,

D. Manuel Casariego.

Vocal-Arcipreste de Ortigueira,

D. Basilio López Corral.

Vocal-Maestro nacional,

D. José M.^a Lage Martínez.

Vocal-Maestro privado,

D. Manuel R. Molinos.

Concejales,

D. Andrés Díaz.

Secretario,

D. Tomás Villar Altesor.

Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo:

Excmo. Sr. D. Juan José Solís Fernández.

después de recibir al Excmo. e Ilmo. señor D. Juan José Solís Fernández, Obispo de Mondoñedo, y su acompañamiento, que celebrarían aquel acto.

Después de haber llegado el Ayuntamiento, Junta local de primera enseñanza y autoridades civiles, militares, y eclesiásticas de la villa de Ortigueira, representaciones de otras sociedades hermanas, invitados y pueblo, representados por los señores que al margen se expresan, llegó S. I. y señores secretario de Visita, Familiar y curas párrocos de Cariño, Landoy, Santiago de Mera y San Adrián de Veiga y capellán de Cariño, a quienes saludó en nombre de la Junta representativa y Sociedad «San Adrián» el digno Presidente de la primera, D. Eusebio Cornide Crego, haciendo su entrada en el edificio acompañado del Profesor del Colegio y seguido de la Junta, Ayuntamiento, Corporaciones, representaciones sociales y pueblo; visitando el Excmo. Prelado el GRUPO del que hizo el merecido elogio y dirigiéndose al salón de Juntas, con objeto de descansar breves momentos y revestirse ante sencillo altar que oportunamente se había levantado, fué saludado por el alumno del Colegio, Modesto Cornide Mariña, dándole afectuosa bienvenida en nombre de todos sus condiscípulos y pidiéndole, al mismo tiempo que su protección espiritual, la episcopal bendición. Fué oído el niño Cornide Mariña con general complacencia y con íntima satisfacción por parte del Excmo. Sr. Obispo.

Revestido y ayudado de los ya citados sacerdotes, hizo S. I. la bendición del GRUPO, siendo padrinos el cariñoso donante y Presidente de la Sociedad de Instrucción «San Adrián», Sr. D. José A. Cornide Crego y su distinguida esposa doña Isabel Peláez de Cornide, y en su representación, por encontrarse residiendo en la ciudad de Santa Clara, Cuba, la señorita Carmen Crego Cornide y el niño don Modesto Cornide Mariña, sobrinos del donante y alumno el último, del plantel «San Adrián»; reco-

Secretario de Visita,*Dr. D. Ricardo M. Amor, Cura de Ribadeo.***Familiar,***Dr. D. Francisco Reigosa.***Cura párroco de Santiago de Mera,***D. Antonio Martínez Formoso.***Cura párroco de Landoy,***D. Joaquín Díaz Lobán.***Cura párroco de Cariño,***D. Jesús Crecente Veiga.***Coadjutor de Cariño,***D. Enrique Yáñez Colón.***Coadjutor de Ortigueira,***D. Santiago Freire López.***Cura párroco de San Adrián,***D. Ramón Pérez Díaz.***Diputado provincial,***Lic. D. Dámaso Calvo Moreiras.***Ayudante de Marina,***D. José Rodríguez Rojo.***Jefe del Correccional,***D. Liborio Gómez.***Administrador de Aduanas,***D. Vicente Romero.***Administrador de Correos,***D. Antonio L. Montero.*

rriendo las aulas, vestibulos, cuerpo principal y habitaciones, saliendo por la puerta de entrada correspondiente a los niños, haciendo la bendición exterior, y entrando por la correspondiente a las niñas, volviendo nuevamente al salón de Juntas, en el que terminó la ceremonia, observada muy atentamente por los circustantes.

Invita la Presidencia de la Junta representativa a S. I., autoridades, invitados y pueblo a pasar al aula de los niños y a ocupar la Presidencia a S. I., quien tuvo a su derecha al Sr. Alcalde-accidental, madrina del acto, Diputado provincial, secretario de Visita, secretario del Ayuntamiento y Junta local, Familiar del Exmo. Prelado, Jefe de Correos, curas párrocos de Cariño y Santiago de Mera y vocales de la Junta representativa; y a su izquierda al Sr. Arcipreste párroco de Ortigueira, padrino del acto, primer teniente de Alcalde, teniente de Carabineros, Administrador de Aduanas, Jefe del Correccional, cura párroco de San Adrián de Veiga, presidente y secretario de la Junta representativa y Director y Maestros de Sección de la Escuela Nacional graduada de Ortigueira.

Continuaban, indistintamente, los Delegados de la Junta representativa en Landoy, Feás y Mera; los demás invitados, representaciones sociales, padres de los alumnos y pueblo.

Solicitada por el Sr. Profesor la venia de S. I., los niños Modesto Cornide Mariña y Vicente Castrillón Martínez, alumnos del Colegio y vecinos de San Adrián y Santiago de Mera, respectivamente, sostiene viva y emocionante discusión sobre la existencia de Dios, en la cual el primero de los disertantes, haciendo de ateo y hasta de racionalista, ponía, no ya en duda la existencia del Ser Supremo, sinó que llegaba a permitirse el negarlo, por lo cual solicitaba de su contrincante, Castrillón Martínez, le explicase, hasta llegarle a convencer, axiomáticamente, el porqué de la existencia del Supremo Hacedor.

Dctr. Ela. Nacional Gda. de Ortigueira,
D. José M.^a Lage Martínez.

Maestros Sección Gda. de Ortigueira:

D. Manuel Gómez Barco,
» Julio Santos Vila,
« Carlos R. Molinos.

Cronista de Ortigueira,

D. Federico Maciñeira Pardo de Lama.

**Socios y ex-socios de la Sociedad de
 Instrucción «San Adrián»**

D. Andrés Prieto Armada.
« José M. Orjales Piñeiro.
« Ramón Panceira Piñeiro.
« Manuel Gómez Panceira.
« José Sánchez Breijo.
« Feliciano Bouzamayor.
« Rosendo Montero.
« Florencio Trinquete.
« Francisco Cribeiro.
« Ramiro López.
« José Vilar.
« José Mariña.
« Manuel Crego.

Ingeniero agrónomo

D. Vicente Rivadeneira.

Drtor. Regional de «La Mutual Latina»

D. José Cedeón Gómez

Ex-vocales de la Junta representativa

D. Ramón Orjales Piñeiro
« Modesto Cornide Crego.

REPRESENTACIONES SOCIALES:

Comité «San Claudio»

D. Juan María Peña, Secretario.

En medio de calurosos aplausos el segundo disertante, en su papel de cristiano firme y convencido plenamente de la veracidad de la Fe que profesamos, dá abundantes pruebas de la existencia del Creador, convenciendo a su contrincante y recibiendo ambos, de S. I., bendición especial y sinnúmero de felicitaciones de los caracterizados oyentes que honraban el acto con su presencia.

El bondadoso Prelado, entusiasmado de haber oído a los niños disertantes y en extremo satisfecho del lenguaje puro y sentimentalismo e inspiración puestos en sus disertaciones por aquéllos, dirige su autorizada palabra al auditorio, comenzando por saludar a las autoridades y Junta, Profesor y niños; da gracias por el suntuoso recibimiento que se le había dispensado en el lugar de Serantes, a donde acudieron los niños del plantel «San Adrián», dirigidos por el ex-alumno del mismo y hoy de la Universidad Pontificia Compostelana, D. José Crego Cao, y el hecho ante el suntuoso edificio bendecido; pone de relieve, en galanas frases, la imprescindible necesidad del estudio de la Aritmética, Geografía, Historia, Gramática, etc.; pero sin descuidar materia tan esencialísima como la Doctrina Cristiana, sin la cual la educación e instrucción que recibiesen los niños dejaría de ser integral; la experiencia de la vida que demostraron poseer los filántropos donantes del grupo a la Sociedad de Instrucción «San Adrián» al poner en las «Bases» de donación, como primer cláusula, que *no dejará de darse en el plantel que hoy bendecimos la enseñanza religiosa*, base de la moral cristiana y de todas las ciencias y letras; exhorta a los padres y a los niños a ser más asiduos en asistir a clases, procurando observar las enseñanzas que reciban; advierte que el formar los hombres del mañana es asunto tan complejo que debieran ser los padres colaboradores muy interesados y directos del Profesor y de la Junta, que sabe el orador se desvelan por cumplir los Estatutos de la benéfica

D. F. Piñón Montero, socio.

« *Cándido Iglesias, socio.* »

« **Artesanos de Veiga** »

D. Manuel Martínez Crego, Presidente.

« *Manuel Rebollar Martínez, Secretario.* »

« *Manuel Gómez Paineira, Vocal.* »

Ganaderos «La San Antonio»

D. José Paineira Fojo, Presidente.

Seguros de ganado de Stgo. de Mera

D. Cándido Castrillón, Presidente.

Comerciante,

D. Manuel Díez

Industrial,

D. Vicente Castrillón.

Ex-alumnos del Colegio «San Adrián»

D. José Crego Cao.

« *Manuel Martínez Crego.* »

« *Manuel Lamas López.* »

« *Ramón Crego Prieto.* »

Niñas y Niños de las Escuelas nacionales de San Adrián.

Alumnos del Colegio «San Adrián»

Infinidad de vecinos de Santiago de Mera, Feás, Landoy, Ortigueira y San Adrián de Veiga.

Profesor del Colegio «San Adrián»

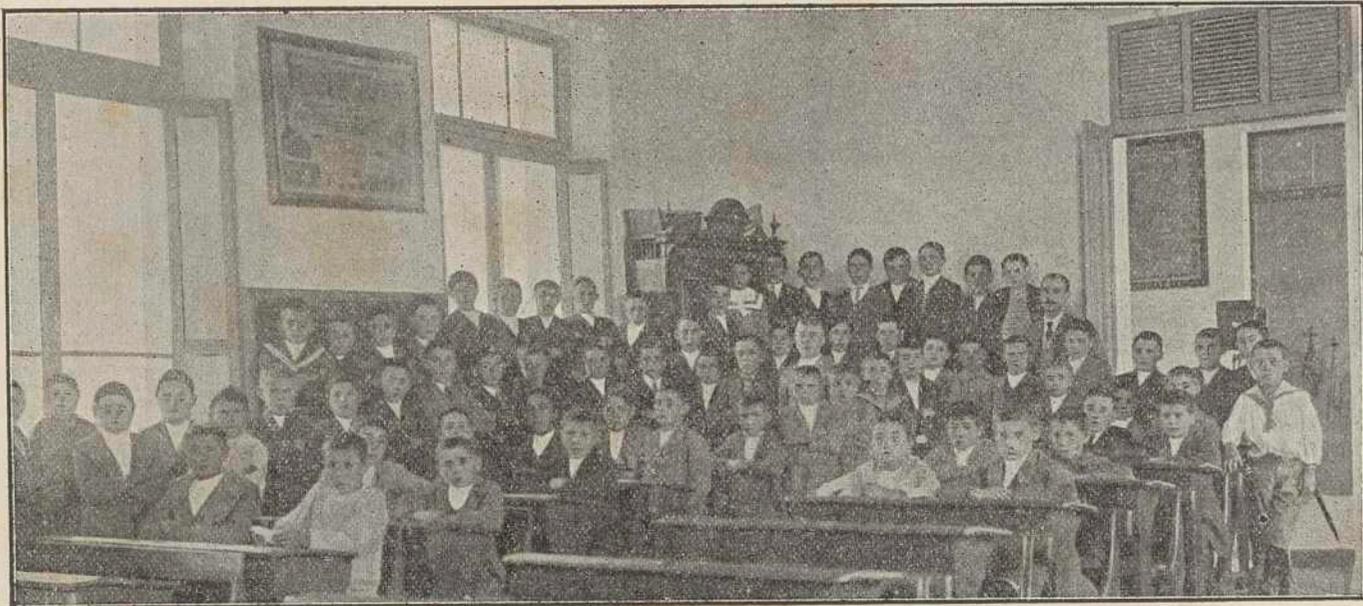
D. Manuel Rodríguez Molinos.

Secretario de la Junta de Educación

D. Andrés Prieto Armada.

Sociedad «San Adrián», y ver en los alumnos de este plantel el grado de instrucción y educación debidos: pone de ejemplo a los cariñosos donantes del GRUPO como abnegados y desinteresados que procuran se eleve la parroquia, por medio de los niños de hoy, al grado de cultura que merece; dedica un cariñoso recuerdo a los emigrados que sostienen, haciendo sacrificios grandes, esta Escuela; y termina dando a todos su bendición y en especial a esta obra, a la que llama magna, y a la Sociedad de Instrucción «San Adrián» para que persevere en sus buenos propósitos y procure no decaiga la Fe ni el entusiasmo que reina entre todos hasta llegar a la cumbre de sus aspiraciones y después realizar el fin supremo.

En nombre de la Sociedad y Colegio «San Adrián» y Junta representativa dá gracias a S. I., Corporaciones, invitados y pueblo, el profesor del Colegio, Sr. Rodríguez Molinos, manifestando que la satisfacción que llena su alma y la de los señores que componen la Junta es inmensa al ver como S. I., Corporaciones y todos, aceptando previa invitación, acudieron a este acto, honrándonos, dándole brillantez y solemnidad extraordinarias; agradece profundamente, en nombre propio y de quien habla, las manifestaciones de S. I., y las felicitaciones otorgadas a los niños disertantes; reconoce la necesidad de manifestar de algun modo nuestra gratitud y la de la parroquia y comarca al donante del GRUPO, fundador y celosísimo presidente de la Institución «San Adrián», *perpetuando su nombre en algo más duradero que el bronce*, persona que por sus altruismos debemos poner como ejemplo de generaciones presentes y futuras. Sentada esta proposición, espera haya quien guiado de nobles ideales, recoja la idea y vea forma de llevarla a la práctica . . . ; reitera a todos el reconocimiento de la Sociedad, Junta y Colegio y solicita de los concurrentes la tan necesaria cooperación moral a la obra educadora y regeneradora que se nos ha confiado.



Angulo del Aula de varones con Profesor y alumnos.

En nombre del Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza, dirigió la palabra a los respetables y dignísimos circunstantes, el Sr. D. Manuel Casariego Bares-Rey, primer teniente de Alcalde y Vicepresidente de la Junta citada.

Comenzó saludando al Excm^o. e Iltm^o. Prelado, manifestando el agradecimiento de las Corporaciones aludidas por la bondad de la Junta representativa al invitarlas a este acto, solemne y hermoso.

Habla de Galicia, nuestra región, cantando un himno en su honor; de Cuba; del esfuerzo y desinterés de los emigrados por sostener esta Escuela y otras similares; habla de don José A. Cornide Crego, de quien se abstiene de hacer su biografía por ser de todosya conocida dicha personalidad, y condensa su elogio, diciendo: «Es un hombre bueno».

«Conforta el ánimo—dice—y le llena de esperanzas, observar como la Junta de esta Sociedad no se ha desligado de mantener dentro de la Institución aquellas creencias religiosas que nuestros padres nos han legado»

Hace presente el esfuerzo titánico del Presidente de la Junta representativa y administrador del GRUPO Sr. D. Eusebio Cornide Crego, poniendo de relieve las vicisitudes, luchas y escollos de este «hombre de hierro», que hoy ve coronados sus desvelos por el éxito más liosongo, no viviendo mas que para su GRUPO desde que comenzó su edificación y a quien deben alhagarle las felicitaciones justísimas que hoy recibe y que el orador hace presente en nombre de las Corporaciones por quienes habla.

Manifiesta su conformidad con dedicar un homenaje a los beneméritos patricios gallegos que sostienen esta Escuela, ofreciendo su concurso, cariñoso y entusiasta.

«Venga la idea—esclama—que del corazón del pueblo debe salir».

Dedica un cariñoso recuerdo a los principales sostenedores y benefactores de esta Escuela, y, dirigiéndoles un afectuoso saludo, un abrazo de hermano, termina su brillantí-

sima oración en medio de una salva general de aplausos.

Dase cuenta por mí, secretario, de las adhesiones recibidas, haciéndose constar que son las siguientes:

Del Sr. Alcalde presidente de la Junta local de primera enseñanza de Ortigueira, manifestando que encontrándose enfermo, no puede asistir a este acto; pero encarece se le considere presente en espíritu y se haga testimonio de sus respetos a esta Junta representativa y a los «dignísimos y nunca bastante ponderados hijos de San Adrián residentes en Cuba, alma y vida de tan meritoria y loable Institución, y en especial a D. José A. Cornide Crego, entusiasta propulsor de ella».

Del Presidente de la Delegación «La-Aurora», de Somozas, lamentando no poder asistir, felicitando a esta Presidencia por haber llegado a la feliz terminación de este *templo del saber* y rogando se le considere presente en espíritu, en el acto que se celebra.

Del Sr. Maestro nacional de Veiga, manifestando que por ocupaciones propias de la «Santa Pastoral Visita», no puede asistir.

Del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, rogando se le dispense de asistir por estar ocupado con las sesiones de la citada Comisión, siendo su deseo—dice—«que me haga V. el obsequio de tenerme presente al religioso acto, al que me adhiero con toda mi alma y que trasmita a sus dignos compañeros de Junta el testimonio más ferviente de mi más viva simpatía y sincero afecto y mis fervientes votos porque la grande obra llevada a feliz término, merced a la generosidad, nunca bastante alabada, de su señor hermano; a los desvelos e infatigable constancia de usted y a los sacrificios de todos los socios de esa colectividad, continúe el emprendido camino de engrandecimiento y el desarrollo que ustedes han sabido imprimirle con tanto acierto como abnegación.»

Del Sr. Juez municipal de Ortigueira, dan-

do gracias por la invitación de que fué objeto y rogando se le excuse de asistir por tener ocupaciones inaplazables en el día de hoy.

Del hijo de esta parroquia y distinguido letrado Sr. D. Emilio Carballés, diciendo, «por lo simpática que me es esa Institución, como hijo de la parroquia, hubiera correspondido con íntima satisfacción a dicha invitación; pero me es imposible hacerlo porque el día 18 está señalado para practicar la prueba en un pleito de importancia y tengo forzosamente que intervenir en ella».

Del notario público de Ortigueira, manifestando, «me es imposible ir porque a las once tengo que asistir a la Audiencia del Juzgado de primera instancia en un pleito de las Puentes. Crea que de veras lo siento. Y no pudiendo ir personalmente, envío a V. mi enhorabuena por la feliz coronación de esa obra, honra de la casa de V. y de gran provecho para la cultura de esa comarca, que tanto debe a los desvelos de V. y a la generosidad de su hermano ausente»; y otras adhesiones de la respetable viuda de D. Luciano Pita, don Jesús Dávila, etc., que constan en el correspondiente Registro y Archivo de esta Junta.

En nombre de la Junta dá lectura al ACTA DE BENDICIÓN, que en pergamino había sido redactada, el que suscribe, y el Sr. Presidente ofrece una pluma de oro a Su Ilustrísima para que se dignase autorizarla con su firma, lo que hace, siguiéndole las Autoridades, Diputado provincial, secretario de Visita, Familiar, curas párrocos y coadjutores, Comité «San Cláudio», maestros nacionales de Ortigueira, representaciones sociales, socios y ex-socios de la «San Adrián» en Cuba, pueblo, Junta representativa, Delegados y Profesor del Colegio.

La Presidencia hace entrega a S. I. de una copia del vigente Reglamento y «Bases de donación de usufructo», e invita al Excelentísimo Prelado, autoridades e invitados a pasar al aula de las niñas, en la que se habían colocado varias mesas y se ofreció a

S. I. y demás concurrentes un modesto refresco, mientras los señores que componen la Junta representativa obsequiaban, además, a las niñas y niños de las escuelas nacionales de Veiga y alumnos del Colegio «San Adrián», con dulces.

Con S. I. sentáronse: el Sr. Alcalde-accidental, el Sr. Arcipreste-párroco de Ortigueira y los padrinos del acto. En las demás mesas, indistintamente, las autoridades e invitados.

Dispuesto S. I. a retirarse, la Presidencia de la Junta representativa propone se le acompañe a la rectoral, lo que hacen todos los circunstantes y el pueblo, y después de llegar a la portada de aquella, S. I., bendiciendo a las autoridades, Junta, niños y pueblo, que, respetuosos le saludaban, se retiró, disolviéndose la comitiva, reiterando la Presidencia y Profesor, en nombre de la Sociedad y Colegio «San Adrián», respectivamente, las más rendidas gracias a todos.

(N. de la R.)—La pluma fué regalada a S. I., quien la recibió complaciente y reconocido de la Junta que, en la tarde de aquel mismo día le visitó, haciéndole presente, al mismo tiempo, su efusivo reconocimiento por las bondades de que fuera objeto el Colegio «San Adrián», por parte del bondadoso Prelado.

Las bibliotecas populares y la generalización de libros útiles y otros medios de instrucción, necesitan también el auxilio de colectividades bienhechoras.

Formar bibliotecas y contribuir a surtir las ya formadas;

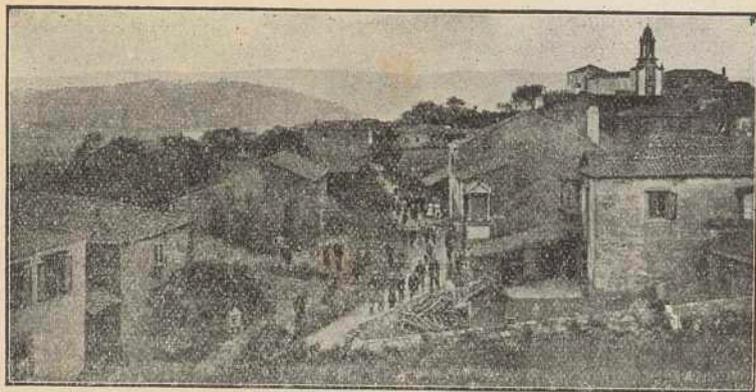
Establecer gabinetes de lectura;

Facilitar el alquiler de libros cuando no pudieran prestarse gratis;

Estimular pequeñas asociaciones con objeto de suscribirse a una obra o publicación periódica que, siendo barata, resultaría casi de balde pagada entre unos cuantos;

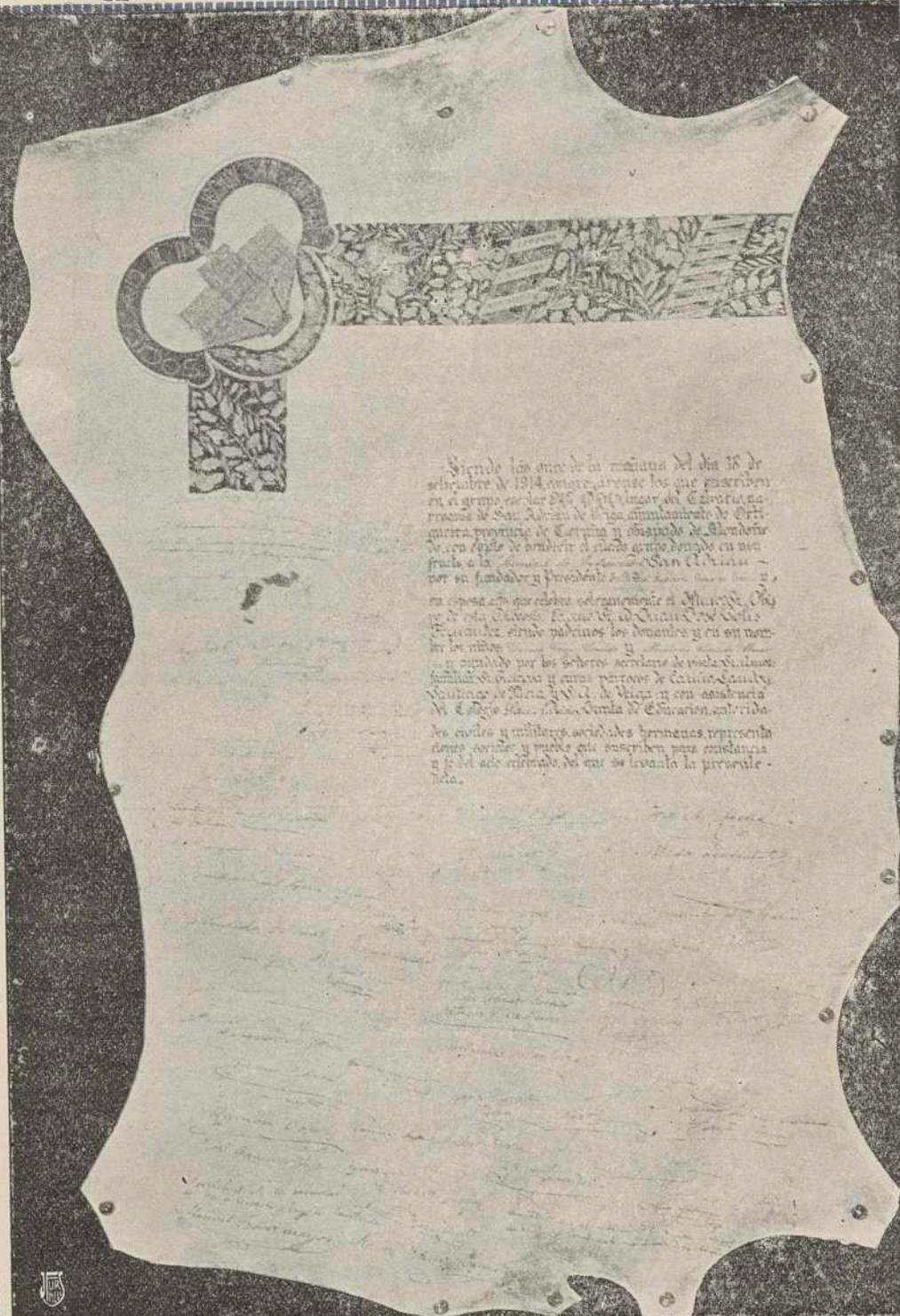
Y otros muchos modos puestos ya en práctica en otros países, o que pueden idearse, darían en el nuestro el resultado de generalizar las lecturas útiles.

CONCEPCIÓN ARENAL



LUGAR DEL CALVARIO

En la casa que en primer término figura a la derecha, nació el iniciador y decidido protector de la Sociedad *San Adrián*, D. José A. Cornide Crego.



Acta de benedición del Grupo en pergamino, autorizada por S. I. autoridades, invitados y Junta

Acta

Siendo las once de la mañana del día diez y ocho de septiembre de mil novecientos catorce, congregáronse los que suscriben en el grupo escolar «San Adrián», lugar del Calvario, parroquia de San Adrián de Veiga, Ayuntamiento de Ortigueira, provincia de Coruña y obispado de Mondoñedo, con objeto de bendecir el citado grupo, donado en usufructo a la *Sociedad de Instrucción San Adrián* por su Fundador y Presidente Sr. D. JOSÉ ANTONIO CORNIDE CREGO y su esposa, acto que celebra solemnemente el *Iltm.º Sr. Obispo de esta Diócesis, Excm.º Sr. D. Juan José Solís Fernández*, siendo padrinos los donantes y en su nombre los niños *Carmen Crego Cornide* y *Modesto Cornide Mariña*; y ayudado por los señores secretario de visita, señor *Amor*; familiar, Sr. *Reigosa* y curas párrocos de *Cariño*, *Landoy*, *Santiago de Mera* y *S.A. de Veiga*; y con asistencia del Colegio «San Adrián», JUNTA DE EDUCACIÓN, autoridades civiles, militares, sociedades hermanas, represen-

taciones sociales y pueblo que suscriben para constancia y fé del acto celebrado, del que se levanta la presente acta.

(Siguen las firmas).

GRATO RECUERDO

Jamás se borrarán de mi memoria las gratísimas impresiones recibidas en el acto de la solemne bendición del amplio y hermoso edificio escolar, donde habrán de recibir los niños sólida instrucción basada, según la expresa voluntad del benemérito y católico Fundador D. José Antonio Cornide Crego, en los inmutables principios de la religión y moral cristiana.

El modo de obrar de este esclarecido caballero, a quien saludo y envío mi paternal bendición, contrasta con el de aquellos hijos desnaturalizados de la noble región de Galicia, quienes, allende los mares, forman sociedades y con sacrificios dignos de mejor causa coadyuvan con su óbolo a construir y dotar en su tierra natal escuelas, imponiendo la im-

prescindible condición de que la enseñanza ha de ser neutra, es decir, sin Dios, sin Religión y por consiguiente prácticamente atea, con gravísimo detrimento de la Fe y de las buenas costumbres.

No faltan algunos que han llegado hasta el punto de exigir que el profesor no cumpla sus deberes religiosos. ¡Así entienden la tan decantada libertad de conciencia!

Por eso la inauguración del Colegio «San Adrián», de San Adrián de Veiga, ha llenado mi corazón de consuelo, y me hace concebir halagüeñas esperanzas de que será plantel de alumnos que se distinguan por su cultura e ilustración intelectual y moral, y por sus elevados sentimientos de Religión y de Patria, siendo buenos ciudadanos y católicos prácticos.

El Señor bendiga a los iniciadores y sostenedores de tan noble y cristiana obra, y les premie con abundancia de dones espirituales y temporales, como de corazón lo desea y pide.

† EL OBISPO

Mondoñedo, 21 de Octubre de 1914.



EL ALCALDE DE ORTIGUEIRA

PARTICULAR

Sr. Presidente de la Junta representativa de la Sociedad de Instrucción «San Adrián»,

VEIGA.

Mi distinguido amigo:

Recibí su muy atenta de ayer interesándome, con la amabilidad que a V. distingue, una cuartilla para la Memoria conmemorativa de la bendición e inauguración del hermoso grupo escolar de esa meritoria asociación, levantado a expensas de los naturales de esa parroquia y de otras limitrofes ausentes en la isla de Cuba.

Como dije a V. en carta del 17 del próximo pasado, he sentido profundamente que mi enfermedad me hubiese impedido asistir personalmente a tan solemnisimo acto con las representaciones del Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza galantemente invitadas por ustedes y digo personalmente por que he concurrido a él en espíritu, como lo hicieron también todos los que admiran y veneran a benefactores tan estremadamente altruistas.

No cabe, ciertamente, hacer más en bien y provecho de los suyos desde lejanas tierras donde la experiencia hizo comprender con mayor persuasión, la necesidad de instruir para el más fácil

encauzamiento del hombre, máxime si, como con la asociación «San Adrián» acontece, se realiza una labor perfecta y acabada en todos los órdenes que la integran, y no cabetampoco hacer más al responder a su amable atención que proponer se patentice de modo indeleble a esos hijos escojidos y predilectos nuestra gratitud y nuestro reconocimiento y en forma especialísima a ese gran patricio Don José A. Cornide Crego, alma y vida de tan loable institución y propulsor incansable de su sostenimiento y adelantos.

¿A qué más puede aspirarse, después de contar con un excelente grupo escolar adaptado a las exigencias de la pedagogía moderna, con un profesor digno e ilustrado que cumple satisfactoriamente con su delicada misión, con una celosa Junta de gobierno que secunda admirablemente los loables propósitos que le han sido confiados y con la seguridad de una próxima inauguración de clases para niñas?

Repito, nuestro tema para la Memoria en proyecto debe contraerse exclusivamente a brindar a los honrados y prestigiosos vecinos de San Adrián de Veiga, a quienes corresponde de lleno iniciarlo, nuestro decidido e incondicional concurso para la realización del homenaje que debe tributares a los autores y mantenedores de tanta munificencia.

Ya recabó la idea en sus bien escritas cuartillas el muy culto y distinguido primer teniente de Alcalde y Vicepresidente de la Junta local de primera enseñanza D. Manuel Casariego y reproduciéndola de nuevo, por mi parte, sin perjuicio de llevar al Concejo cualquier proposición que sobre el asunto se formulase, les ofrece todo su apoyo y todo su valimiento, su Alcalde y afm^o. amigo que le saluda y

e. s. m.

ADOLFO L. TEIJEIRO

Octubre 20 de 1914.



EL DIPUTADO A CORTES
POR
SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA

Muchos halagos tiene para mí la representación en Cortes del distrito que, por dos veces, me honró con ella; y siendo múltiples los títulos y los motivos para considerarme enaltecido con un mandato popular que, en su importancia, recoge la modestia de aquel a quien se otorga, ninguno produce en mi ánimo más legítimo orgullo que el de representar a un distrito en que el engrandecimiento de la cultura y la difusión de la enseñanza es problema a que, con mayor apremio cada día, se atiende como necesidad de remedio más urgente y de más señalada preferencia.

La labor silenciosa, pero constante; callada, pero eficaz, de muchos de los maestros oficiales que en la pequeñez de sus retribuciones y en la escasez de los medios pedagógicos que el Estado escatima, hacen más grande y más loable su amor a la enseñanza y la cooperación entusiasta y el apoyo real que algunas Juntas locales de instrucción han prestado a cuantas iniciativas pudieran aumentar y difundir aquella, han servido, sin duda, para estimular a los hijos del país que en América, trabajando, saben bien el arma poderosa que significa la instrucción en la lucha por la vida que, con tan plausible y tenaz ahinco sostienen, lejos de nosotros, y seguros que la eficacia de su acción ha de arraigar en la tierra en que nacieron, prestan a ésta un beneficio inmenso con la propagación de un sentimiento de cultura que llegará a ser ambiente en las aldeas del condado, si persiste la acción laudable de difusión de una enseñanza, pedagógica y moralmente bien dirigida.

Por ello estimo que es poca toda solemnidad en homenaje de reconocimiento y esperanza para los propulsores y autores de tal labor y al asociarme fervorosamente y con todo entusiasmo al iniciado en honor del donante del hermoso grupo escolar «San Adrián», pongo mi confianza en que el

ejemplo del ilustre Sr. Cornide será bien pronto imitado por quienes hayan llegado, por su trabajo, a la más afortunada de las condiciones: a la de poder hacer bien a su país.

ALONSO GULLÓN

MI OFRENDA

En el Santuario de mis recuerdos más gratos conservo frases alentadoras que don José A. Cornide me dirigía desde Santa Clara para persistir en mi empeño de estimular la enseñanza primaria, idea que con entusiasmo acaricié desde los primeros momentos en que tomé posesión de la Alcaldía del Ayuntamiento de Ortigueira.

Pero lo que no sabia aquél ilustre amigo mío, era precisamente aquello que yo mismo ignoraba: que la mejor buena fe, el entusiasmo más grande y las mayores energías se detienen ante las vallas infranqueables de nuestra desdichada administración pública que, además de centralizarlo todo, acostumbra a responder a las exigencias de la opinión, manifestada por medio de sus representantes dentro de los distintos organismos oficiales, con la consabida muletilla: «cosas del caciquismo»; tópico que le sirve para

dejar desatendidas las aspiraciones de los pueblos y para tolerar muchísimos abandonos.

Reducidos los Ayuntamientos y Juntas locales de instrucción a meros cuerpos consultivos, su acción es completa y absolutamente nula, porque carecen de medios ejecutivos; y cuando claman contra las deficiencias de la enseñanza, su voz se extingue en el desierto de la indiferencia cuando no en el del desprecio. Y aquí radica, precisamente, lo erróneo de la creencia general cuando censura apatías e idiosincrasias de las corporaciones populares, en las que solo vé el contribuyente expoliadoras de su peculio, sin darse cuenta que pasa directamente a poder del Estado para satisfacer atenciones de enseñanza, sin perjuicio de que, pomposamente, se atribuya la satisfacción de un gasto que bien administrado con arreglo a las necesidades de cada localidad, a las condiciones topográficas del terreno y a los diferentes agentes que constituyen la manera de ser de cada región, redituaria los frutos que, desgraciadamente, no se obtienen en la práctica; y así no se daría el caso, frecuente quizá en otros pueblos de la región gallega, de que el Ayuntamiento de Ortigueira esté pagando al Estado sueldos y retribuciones y lo presupuesto para material, amén del alquiler del edificio, de

una escuela que no funciona desde hace muchos años por falta de profesor que se encargue de la enseñanza. Hubiera estado encomendada exclusivamente al Municipio y otra sería la suerte de aquellos habitantes.

De ahí que, quien estudie a fondo el desdichado sistema de organización de la enseñanza oficial, no haya de estar conforme con las teorías de un ilustre catedrático, expuestas poco ha en la revista «Nuevo Mundo» al ser consultada su opinión—autorísimas siempre, por lo elevado de su mentalidad—sobre la eficacia de las escuelas que los gallegos de América sostienen en nuestro país; porque no hay duda de que ellos, haciéndose cargo del adelanto de la instrucción en los países en que residen y de su atraso en el nuestro, vienen a sustituir—no quiero decir coadyuvar ni reforzar—con su generosidad, la acción del Estado, a modificar su orientación y a protestar—valga la frase—contra su verdadera incapacidad para instruirnos. Quien conozca el inmenso fárrago de reales órdenes y disposiciones de los centros directivos, contradictorias muchas veces, ha de sacar con seguridad la consecuencia de que semejante fertilidad burocrática, que nadie acierta a comprender, no puede dar de sí nada útil ni provechoso.

Teniendo, pues, verdadero cariño por la extensión de la enseñanza, como yo lo tengo, no hago nada más—ya que otra cosa no puedo hacer—con patentizar en estas líneas mi entusiasmo grande hacia la obra llevada a cabo por los hijos de este país en su noble empeño de instruir a sus hermanos, y de mi admiración y gratitud, como hijo de esta comarca, al ilustre filántropo D. José A. Cornide y a los que con tanto interés le han secundado en la construcción del grupo escolar «San Adrián», que debe llenar de orgullo a los hijos de aquella parroquia, la primera de este país que ha dado el ejemplo en el primer paso de nuestra regeneración intelectual.

Bien poco es, pues, que el más insignificante de sus convecinos les ofrende, con un saludo de afecto, la gratitud de que les soy deudor como uno de los más amantes del engrandecimiento de nuestra amada tierra.

MANUEL SANDOMINGO
Vicepresidente de la Comisión provincial

MI OPINIÓN

Nací en la parroquia de San Adriano de Veiga y, en cuanto se dirijan al bien de todos, siento como propias las aspiraciones de mis paisanos. Por eso nada hago

de más coadyuvando en el concierto general de alabanzas tributadas a nuestros hermanos residentes en la isla de Cuba, por su iniciativa al promover y sufragar la creación del centro escolar recientemente inaugurado, y a los que aquí les secundaron, consagrándose con perseverancia, sacrificios y derroche de inteligencia y voluntad a la ejecución del plan concebido por aquéllos.

Ya eso está hecho. Hay en Veiga un instrumento de enseñanza, libre de la intervención oficial, como debieran estarlo todos. Su fin es poner a los que de él se valgan en condiciones de adquirir los elementos necesarios para sostener en todas las circunstancias la lucha por la existencia. La cuestión está ahora en que esa obra responda a los propósitos de quienes llegaron a realizarla en forma tan completa y acabada. ¿Basta para la consecución de los fines de esa institución, modelo entre las de su clase, que en ella se facilite a los alumnos los conocimientos, después de todo elementales, que razonablemente cabe esperar de un solo profesor, aun siendo tan idóneo y celoso como el que desempeña ese cargo en el colegio de Veiga? Indudablemente que no. Con lo que allí pueda aprenderse habrá lo suficiente para que quienes en él reciban enseñanza no hagan el papel de los que antes

emigraban sin saber leer, escribir ni contar; pero nada más. En materia de conocimientos no es posible que los alumnos de ese colegio estén a la altura de los que hayan tenido ocasión de concurrir a otros centros de mayor importancia.

Y sin embargo, aun con un solo profesor, puede el colegio de San Adriano llenar cumplidamente el fin de que sus alumnos salgan de él plenamente capacitados para la vida de relación en todos los países, aun en los más adelantados. ¿Cómo? Consagrándose secundariamente a la instrucción propiamente dicha, y principalmente a la tarea de inculcar en ellos la noción de su personalidad como sujetos de derecho, como seres conscientes, como hombres. Y así, una vez que se les ponga en condiciones de crearse una conciencia, y se les acostumbre a pensar y orientarse, lo demás, la instrucción, vendrá de suyo por propio impulso, por necesidad imperiosa del espíritu educado en el sentimiento del derecho y, por consiguiente, del deber y de la dignidad: el que se encuentra en posesión de su personalidad busca siempre manera de completarla y perfeccionarla por medio de la instrucción.

De ese modo, aprovechando las condiciones de los naturales de San Adriano, en los que se ha no-

tado siempre espíritu de independencia y natural disposición y tendencia al raciocinio, será fructífera y realmente regeneradora la labor del maestro y se cumplirán los fines que determinaron la fundación de un centro que nació bajo tan buenos auspicios.

E. C.

Ortigueira, noviembre de 1914.

*
**

Una o dos cuartillas, sobre un tema a elección, me pide el señor Presidente de la Junta representativa de la Sociedad de Instrucción «San Adrián». Cultísimos señores expondrán atinadas y discretísimas razones sobre materias relacionadas con la enseñanza, en las que sería osadía que yo me metiese.

Pero hay un tema que para hablar de él no se necesitan conocimientos, y del que por mucho que se diga y escriba siempre será poco: la gratitud que debemos a los hijos de este Municipio ausentes en Cuba, que, con abnegación ejemplarísima, contribuyen al sostenimiento de Colegios en que se suplan las deficiencias de la enseñanza oficial.

Gratitud, se la debemos todos: los niños, porque ellos son los directamente beneficiados; los padres de los alumnos, por el bien que reciben sus hijos y nosotros, los que de esos centros no nos apro-

vechamos, debemos agradecerles los sacrificios que hacen para elevar la cultura de nuestra tierra.

Por eso, cuando los veamos llegar vencedores o vencidos de la gran cruzada de la vida, admiremos en ellos, lo mismo en el potentado que en el *carretonero, cocinero, tabaquero*, la encarnación de una idea altruista en un corazón generoso, que ahorró unos pesos, con sudor ganados, para educar a sus hermanos del terruño.

JOSÉ CAO PÉREZ

Juez municipal

Ortigueira, 5—XI—914.

*
**

Solemne, grandioso y conmovedor ha sido el acto que tuvo lugar en esta parroquia el día 18 del pasado mes de septiembre; fecha que habrá de quedar marcada con carácter indeleble en la historia de este pueblo; fecha que significa un paso de legítimo progreso en la trascendental obra de la civilización y cultura de perfeccionamiento intelectual y moral que tan felizmente cambia la manera de ser de los pueblos y naciones en que se establece.

Grato y sobremanera consolador será para nosotros el recuerdo de la inauguración oficial y bendición solemne del Grupo escolar, del magnífico y suntuoso edificio dedicado a escuela, erigido en esta parroquia de San Adrián de

Veiga por el acaudalado y caritativo patriota Don José Antonio Cornide Crego, que, desde allende los mares, siente latir su generoso corazón a los vivos impulsos del mas encendido amor y cariño a la tierra que le vió nacer.

Harto notorios, aunque no debidamente reconocidos, son los sacrificios e incesantes desvelos que desde algunos años viene imponiéndose este noble hijo e insigne bienhechor de San Adrián en pro de la caritativa obra de la enseñanza.

..... dos lustros van transcurridos desde que con notable aprovechamiento funciona en esta parroquia una escuela sostenida por la sociedad «San Adrián», fundada en la isla de Cuba por los hijos de este hermoso rincón de Galicia, siendo el Sr. Cornide el principal iniciador y más asiduo sostenedor de tan benéfica institución: y cuando parecía que de algún modo debieran estar colmados sus anhelos, nos sorprende con el proyecto de levantar con su propio peculio una casa-escuela, mejor dicho, un palacio-escuela, un edificio grandioso, modelo en su género, dotado de todos los adelantos que ha inventado el progreso y reclama la moderna pedagogía.

¡Qué hermoso espectáculo se ofreció a nuestros ojos aquel día, viendo reunidos en este magnífico

edificio, llevado a pronta y feliz terminación por el noble afán y celo incansable del no menos entusiasta Don Eusebio Cornide, hermano del generoso donante Don José Antonio; al bondadoso Señor Obispo de la Diócesis y sus familiares; a las dignísimas autoridades civiles y militares del partido; a la mayor parte de mis caros compañeros en el sagrado ministerio parroquial; a la benemérita Junta local representativa de la Sociedad; al ilustrado Director con los alumnos de la escuela; a la casi totalidad de los vecinos de esta parroquia y muchos otros de las limitrofes, rivalizando todos en entusiasmo por el fin que se persigue y en admiración y gratitud hacia quien, con tan noble empeño, no repara en sacrificios para conseguirlo!

Verdaderamente el corazón se ensancha, goza el alma y se llena de consoladoras esperanzas al presenciar estos actos que son seguro presagio de prosperidad, de perfección y engrandecimiento del individuo y de la Sociedad en el orden intelectual, moral y religioso, y por ende, manantial de la dicha y bienestar a que con justa razón aspira el pueblo.

Porque la escuela es el plantel de donde han de salir los hombres de mañana después de haberse adiestrado conveniente-

mente en el recto uso de la vida, mediante el desarrollo de sus facultades físicas, intelectuales y morales; después de haber nutrido sus inteligencias con las luces de la verdad, sus corazones con las máximas del bien, y sus voluntades con justas y nobles aspiraciones.

Nadie es tan benemérito de la humanidad como quien encauza la niñez y la juventud por los caminos de la verdad y del bien: y a este doble fin tiende la escuela católica, que al mismo tiempo que instruye, educa; a la par que derrama en la inteligencia del niño la semilla de la verdadera ciencia, le inculca el recto uso de la misma, depositando en su corazón los gérmenes de la virtud, mediante los principios de religión, moralidad y orden; semilla y gérmenes que cuando el niño llegue a ser hombre darán naturalmente los deseados y consoladores frutos.

No podría yo, por lo tanto, evitar la nota de ingrato, si negase mi aplauso y sincero elogio, si no testimoniase de algún modo mi admiración y gratitud a todos los que, a proporción de sus fuerzas, cooperan a la excelente obra de dar a los hijos de esta parroquia, de mi indigno cargo, el saludable pan de la enseñanza y educación, labor altamente meritoria que

tendrá abundante y debida recompensa en el tiempo y en la eternidad.

El Párroco,
RAMÓN PÉREZ DÍAZ

IMPRESIONES

CUBA

No es nuestro objeto, al ocuparnos de la Perla de las Antillas, de la colonia que fué española desde su feliz descubrimiento por el pontevedrés, según unos, genovés, según otros, Cristóbal Colón, hasta la aciaga guerra hispano-yanqui, describirla geográficamente en todos sus aspectos. Poco más o menos, de todos es ya conocida tan importante como apreciada isla; y si alguno de los niños que nos lean no la conociesen, teniendo en cuenta que muchos a ella han de acudir y acuden en demanda de trabajo y bienestar que en su propia tierra podrían encontrar, estando todo mejor organizado, busquen una buena Geografía y un completo Atlas geográfico y en ellos encontrarán, hasta la saciedad, cuanto de ella pudiesen precisar, sin perjuicio de asesorarse de aquellas personas que, retiradas de sus negocios, buscan en el solar nativo descanso a sus fatigas y sinsabores, sobre especiales condiciones y circunstancias del país, no conocidas de todos.

Nuestro objeto, al redactar estos mal hilvanados renglones, es muy otro: es decir a los que nos lean que nosotros, los gallegos, que alzamos en el corazón de la Habana un palacio social admiración de grandes y pequeños países, sentimos por aquella tierra, hidalga y cariñosa como predilecta hija de nuestra amada e infortunada España, un cariño tan hondo y sincero que, hablar de Galicia y no mentar a Cuba, sería como si quisiésemos establecer entre nuestra región y nuestra antigua colonia un divorcio que no existe ni puede existir ni existirá jamás

en el corazón de los españoles, para cuanto mas de los gallegos.

El articulista no ha estado en Cuba: no lo precisa para conocerla, para significar su amor hacia ella, para reverenciar a sus nobles hijos, para convencerse, como todos estarán convencidos, de que el gran pueblo gallego, los gallegos que en Cuba residen, al pisar Galicia después de larga ausencia, víctimas de *morriña*, sienten *añoranzas* y ansían volver a aquél país idolatrado al que deben, por su propio esfuerzo, suerte y actividad, bienestar e ilustración que en su tierra natal no pudieron recibir en sus primeros años.

Cuba ya no es de España; y sin embargo a ella acuden los españoles, los gallegos, en busca de fructuoso trabajo que el absorbente centralismo imperante no quiere otorgar, para después de obtener ventajosos ahorros poder regresar a la península, a su amado rincón de Galicia, asegurando el porvenir de su familia, de sus hijos.

Ya no decimos *Cuba española*; y Cuba siente por los hijos de la antigua metrópoli, sus hermanos, intensa predilección. Les proporciona honrado trabajo, sólida ilustración, ventajas sin cuento. Y Galicia, muchos gallegos, todos, rinde el tributo a Cuba, a la que deben todo lo que poseen, fundando y estableciendo manufacturas, sociedades, escuelas y sanatorios que son modelo y admiración de todas las del orbe. Y no solo veneran a Cuba, sino que enaltecen al amado e inolvidable rincón galiciano, levantando escuelas, como «Valle Miñor», «Ares», «Pila Ancha», «Barcala», «Ferrol y su Comarca», «Somozas», «Hijos de Puente deume» «Couzadoiro», «Mañonesa» . . . y esta de San Adriano de Veiga; y los hijos de Cuba, galantes, bienhechores, cultos y admiradores de toda idea noble y redentora que en beneficio de España y de sus hermanos los españoles, los gallegos, redunde, la prestan con calor y entusiasmo su decidido apoyo, contribuyendo con su muy pre-

ciado óbolo a la prosecución del fin propuesto por las numerosas sociedades gallegas de instrucción domiciliadas en la isla de Cuba.

Esto es lo que ha sucedido con las Escuelas «San Adrián». Muchos cubanos, nobles, hidalgos, prestaron su apoyo entusiasta a la Sociedad que las sostiene. Algunos contribuyeron voluntariamente con cuota extraordinaria a los gastos de instalación; otros, se honran figurando en las listas sociales...

¡Hermoso ejemplo de santa fraternidad!

Descrito queda el objeto de estas cuartillas. Mucho pudiera decir sobre la perla antillana; sobre las delicadas, preferentes e hidalgas atenciones de sus nobles hijos; mas la privanza de espacio y tiempo me lo impiden.

Continuemos rindiendo fervoroso culto a los españoles, los gallegos principalmente, a país que sabe acoger con cariñosa y fraternal solicitud y especial consideración a nuestros hermanos emigrados que en busca de mejor suerte a ella acuden, brindándoles gustosa parte de su natural riqueza; y al hacerlo así, coadyuvando a la regeneradora obra altruística de los gallegos, brindemos al «Centro Gallego» de la Habana, genuina representación regional, y a las Sociedades gallegas de Instrucción una idea que no es nuestra: es del ilustrado y activo corresponsal del «Diario de la Marina», de la Habana en Galicia, Sr. Villar y Ponte: «Consiste en celebrar un concurso entre todas las Sociedades gallegas de Instrucción de naturales de Galicia, para premiar la mejor cartilla, clara, concisa y categórica donde se exterioricen todos los deberes y derechos del ciudadano, hasta el punto de que en ella se subsane la importancia del sufragio universal, consignando que quien venda o dé un voto faltando a los más íntimos deberes de conciencia, aunque sea para un padre, un pariente o un amigo, resulta un miserable.»

El articulista aumentaría algo más; pero espera mejor ocasión para hacerlo. Por su

parte cree muy conveniente y de grandes resultados prácticos, que las Sociedades gallegas de Instrucción autorizasen a dos o tres maestros directores de las escuelas que sostienen en Galicia para que, con motivo de la inauguración del nuevo palacio del «Centro Gallego» de la Habana, fuesen a esta capital y expusiesen en conferencias públicas las ventajas e inconvenientes que reportan al pueblo gallego las escuelas de su cargo y que la experiencia les sugiriese, con exposición clara y terminante de las dificultades con que tienen que luchar y obstáculos que se oponen a la feliz realización de los fines para que aquellas escuelas fueron creadas.

Será muy probable, seguro, que cuando este artículo salga a luz, sea demasiado tarde y fuera de sazón para realizar esta última iniciativa; mas si así fuese, y lo lamentaría el articulista profundamente, pueden las Sociedades gallegas de Instrucción, conformes con la idea sustentada, hacerla viable en época no lejana y que, conviniendo a todos, no perjudicase en nada a la enseñanza.

UN GALLEGO

NUESTRO DEBER

El profundo amor que profeso a la enseñanza, me impulsa a dedicar unas líneas al Colegio «San Adrián» que, con tanto altruismo fundaron y sostienen los dignísimos hijos de esta parroquia, Landoy, Mera y Feás, residentes en Cuba, por la feliz iniciativa de nuestro meritísimo convecino D. José A. Cornide Crego, y cuántos más le secundaron en tan hermosa obra.

Nada nuevo podría decirse aquí, ni es mi misión consignar, acerca de los merecidísimos elogios que aquellos compatriotas supieron conquistarse

con sus nobles sacrificios; de ello y de cuanto significa y vale la instrucción moral e intelectual de un pueblo, ya se ocuparon escritores ilustres como Aramburo (D. Joaquín N.), Curros Enríquez, la Srta. Vieito Bouza (Doña Mercedes) y tantos otros, enalteciendo la patriótica labor de cultura que las sociedades gallegas de instrucción residentes en Cuba, realizan en beneficio de nuestra amada región.

A nosotros, los que nos honramos en pertenecer a la Junta de Educación del Colegio, nos está encomendado el velar por que aquí fructifique la preciosa semilla sembrada por aquellos.

De lamentar es, para esos fines, que los padres de familia, en estos pueblos rurales, vean con indiferencia suma, la puntual asistencia de sus hijos al Colegio, consignado y reconocido así por el digno profesor del mismo en los últimos exámenes. Y ello es, desde luego uno de los primeros escollos con que la Junta de Educación tropieza para llenar su delicada misión.

A vencerle, pues, deben encaminarse todos nuestros esfuerzos, invitando a los padres o tutores de los niños a que cooperen con nosotros al mayor grado de educación moral e intelectual de estos, preparando así, no solamente el bienestar de ellos y de sus familias, sino también el de la propia Patria a que se deben.

Pidámosles, sí, su decidido concurso, para elevar al pueblo gallego al nivel intelectual de los más cultos, a fin de conseguir que nuestros hermanos en la inmigración puedan desvanecer el injusto prejuicio, hoy por fortuna atenuado, de que los gallegos han de dedicarse precisamente a las más rudas y

penosas profesiones de aquellas tropicales tierras, reservándose a otros, más instruidos, ocupaciones de mayor lucro y consideración social. Contribuyamos todos, pues, a la destrucción de esa leyenda, haciendo resaltar por medio de la instrucción, las incomparables dotes que nuestra raza atesora, para luchar con ventaja en todos los órdenes de la humana actividad.

Y, los que rehuendo la lucha en lejanas tierras, prefieran quedarse aquí, saldrán igualmente favorecidos y tendremos la satisfacción de haber contribuido a la mejor preparación del patriota y del ciudadano digno y consciente, en que suelen cimentarse el bienestar y progreso de los pueblos.

Confíemos, pues, en que los jefes de familia saldrán de su apatía y que, cual se hace una reserva metálica para las necesidades del mañana, se impongan asimismo una economía de tiempo para enviar asiduamente sus hijos al Colegio, a que allí reciban el precioso pan de la enseñanza con mejores resultados. A ello les invitó también muy encarecidamente nuestro querido Prelado, en el brillantísimo acto de la bendición del grupo escolar, a su paso por esta parroquia, en su último recorrido por la Diócesis.

Nada haríamos, sin embargo, con el concurso de los progenitores de nuestros niños y nuestra buena voluntad, si a su vez no fuesen secundadas con la decidida y constante labor del Maestro. Ellas están completamente ligadas, y en ese sentido cumplimos con un deber del cargo exhortando al culto profesor del Colegio «San Adrián», D. Manuel Rodríguez Molinos, a que a dicho concurso sume sus propios esfuerzos, en la

delicada misión pedagógica que le está encomendada por aquellos que tanto se sacrifican en pró de la cultura de nuestro pueblo.

Los éxitos de los discípulos son el mejor galardón del Maestro.

RAMÓN PAINCEIRA
Vocal de la JUNTA DE EDUCACIÓN

ENSEÑANZAS FUNDAMENTALES
que, como primicias, depositará el
Maestro en la inteligencia
y corazón del niño

Es un axioma pedagógico que la inteligencia y la voluntad del niño están unidos por estrecho lazo, se abren, se desarrollan y ensanchan estableciendo entre sí como hermanas gemelas una comunicación absoluta y recíproca de concepciones, afectos e impresiones. Los años se encargan casi siempre de romper ese lazo, tanto más frágil, cuanto menos delicadamente atendido por sus maestros.

Y sin embargo ese lazo es el misterio de la vida, el misterio de su inocencia, el misterio de la felicidad en el mundo.

Porque el niño es una flor que abre su capullo en la aurora de su existencia para recibir los rayos del Sol Divino, Jesús, bajo el cuidado de su preceptor, que como solícito jardinero se desvela por conservar lozana y olorosa la planta encomendada. Es un cáliz que recibe gota a gota las enseñanzas que vierten sus maestros, los padres en el hogar, el sacerdote en la iglesia, el maestro en la escuela, en el fondo de su inteligencia y de su corazón, para ser los cimientos del edificio de la cultura y perfección humana, la semilla

de grandes obras, las primicias de una vida, sobre la que podemos fundar las más consoladoras esperanzas.

En virtud de ese lazo de unión, el corazón comunica a la inteligencia flexibilidad, y por eso la del niño es como la cera blanda donde se imprimen las formas de la verdad. La inteligencia a su vez comunica a la voluntad rectitud, y así en ella no hay dolo, sino sencillez; no hay malicia, sino inocencia.

La misión, pues, del maestro, será conservar, estrechar y fortalecer ese lazo, y sembrar en su inteligencia y en su corazón las enseñanzas fundamentales que sostienen esa armonía y que los pedagogos condensan en máximas sencillas.

El primer pensamiento del niño al despertar es un acto de elevación a Dios, en cuya inmensidad infinita, como en el regazo de una madre, vela y duerme, vive, se mueve y existe, en sublime expresión de San Pablo. La primera acción al levantarse, la señal de la cruz. El primer saludo, a sus padres. La primera visita, a la Iglesia. El primer deber, obediencia en el hogar, disciplina en la escuela y respeto al profesor. El primer libro, el catecismo. El primer deseo, el de saber. Y el primer y principal sacrificio, el estudio, el trabajo de la inteligencia, unido a la formación recta del corazón.

Ruda labor, sin duda, ingrata, difícil y penosa. Pero la profesión de maestro, además de ser nobilísima, tiene en medio de sus desvelos y trabajos, consuelos y satisfacciones.

FRANCISCO REIGOSA PEDROSA
Dr. y Prbto. Familiar del Excmo. Sr. Obispo de Mondoñedo

Mondoñedo, 21 de Octubre de 1914.



EL SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO Y JUNTA LOCAL
de 1.ª enseñanza de Ortigueira

—
PARTICULAR
—

Sr. Presidente de la Junta representativa de la Sociedad de Instrucción «San Adrián».

VEIGA

Mi querido amigo:

Dada la obra generosa que ustedes con tanta asiduidad y esplendidez practican, no cabe, ciertamente, que me ocupe al corresponder a la atención de hacerme figurar entre los colaboradores de la Memoria conmemorativa del solemnisimo acto de bendición e inauguración del hermoso grupo escolar que aquí han construido a expensas de los naturales de esa parroquia y otras limítrofes ausentes en Cuba, mas que demostrarles mi admiración y mi profundo reconocimiento por filantropía que, en mi concepto, constituye el *desiderátum* de la munificencia.

Pero esa admiración y reconocimiento prodigado a diario y extremado, aunque no tanto como sus causantes merecen, en actos como el celebrado con tanta suntuosidad y brillantez, el 18 del mes último, al que tuve la satisfacción de asistir, no es bastante

para corresponder a lo que tan escogidos y predilectos hijos son acreedores.

Merecen más, mucho más.

Claro es que toda iniciativa en el asunto debe partir de aquellos que más directamente disfrutan de los beneficios que se reciben; pero, sin embargo, adelantándonos los demás, en parte, para que su modestia no malogre la largueza con que tenemos que hacer patente nuestra gratitud, debemos advertirles que todo lo que se haga será siempre poco ante la inapreciable cuantía del favor grande y extraordinario que se dispensa.

Indíquese, pues, por los caracterizados vecinos de San Adrián de Veiga el homenaje que, como justo tributo de reconocimiento debemos dedicar a esos distinguidos conterráneos que desde Cuba, luchando por su subsistencia y bienestar, contribuyen tan espléndidamente a la instrucción de los suyos, en la seguridad plenísima de que en su ejecución rivalizarán con ellos todo el Distrito, todas las entidades del mismo y todos los que se afanan por su prosperidad.

Y por lo que a mí atañe pueden contar, desde luego, con mi incondicional concurso en la convicción firme de proporcionarme, como se proporciona siempre, en la realización de todo acto noble,

especial satisfacción y agrado.

Salúda en usted a toda esa meritosa y loable asociación a la cual y muy especialmente a su iniciador y principal protector D. José A. Cornide Crego, ofrece sus respetos y su más preferente y distinguida consideración personal su afm^o. amigo

q. e. s. m.

TOMÁS VILLAR ALTESOR

*
* *

La emancipación del pueblo depende de su cultura.

ZSCHIKKE.

Al conmemorar la inauguración del soberbio edificio escolar «San Adrián», me complace exaltar la excelente gestión de la Sociedad que tan grandiosa obra ha proyectado, y fuera notoria injusticia dejar de consignar aquí que la realización del magno proyecto débese a la munificencia del ilustre patricio D. José A. Cornide eficazmente secundado por D. Eusebio Cornide, que con ejemplar tesón salvó los inevitables obstáculos que el egoísmo interpone aun a trueque de malograr las empresas mas generosas.

Hora es ya de que testimonio a las Sociedades gallegas de instrucción domiciliadas en Cuba que no nos pesa el agradecimiento. La labor que vienen realizando es merecedora de nuestra gra-

titud; pero es menester que este reconocimiento tan hondamente sentido, lo exterioricemos organizando un acto eminentemente popular que se traduzca en algo perdurable. Por mucho que hagamos, poco será para honrar debidamente a las filantrópicas Sociedades de instrucción cuya redentora acción se extiende por toda Galicia.

A esa acción deberá el campo gallego una honrada independencia, ya que bien probado está que la instrucción asociada de la educación, liberta a los hombres de la infamante servidumbre impuesta por la ignorancia.

«La instrucción es de *necesidad pública*,—dice Concepción Arenal—porque hay necesidades morales, como legales y administrativas y físicas.» El ignorante difícilmente conoce deberes y derechos y por desconocerlos, necesariamente ha de vivir expuesto a la acción de esa ralea de ansiosos, hipócritas y egoistas que hacen plataforma de la ignorancia del pueblo. Háganse hombres libres mediante la instrucción, y esa ralea, profesional de monopodios, ya no podrá arrancar de la ignorancia del pueblo patentes en corso.

Facilitemos la redentora labor de las Sociedades de instrucción, pues merced a esa labor despertará el pueblo, y el silencio de la al-

dea—que no es indicio de paz, sino de medroso apocamiento—será turbado por voces viriles que demandarán el ejercicio de unos derechos honradamente conquistados. El pueblo surjirá a la vida ciudadana; redimiránse los parias, y al sepultar la inconsciencia ya no habrá carne de *spoliarium*.

No olvidemos el lema de los pedagogos progresistas suizos: *La emancipación del pueblo depende de su cultura*.

LEANDRO PITA

Delegado honorario del Comité Representativo
de las Sociedades Galegas de Instrucción
domiciliadas en la Habana

Admiración y gratitud

Entre los sentimientos que inspira el grupo escolar «San Adrián», resaltan los dos expresados: la admiración y la gratitud. Bien las merece y bien ganadas las tiene el hombre que consagra una parte considerable de su capital a la instrucción pública, importantísima necesidad entre las muchas que experimentamos y acaso la de mayor transcendencia. Cuando—como en el caso presente—se hace con la mayor generosidad y con amplio criterio, su autor es acreedor, por derecho propio, indiscutible e innegable, al respeto imperecedero de todos, a la recordación y veneración constantes de su nombre y de su obra y a las más elevadas distin-

ciones y preeminencias públicas y privadas; porque los incalculables beneficios resultantes de la difusión de la cultura no son particulares o individuales solamente: son generales, colectivos, para la humanidad entera.

Merecen también muy especial y laudatoria consideración y estima los que con verdadero celo e interés y laborando infatigablemente secundan la admirable obra del generoso iniciador y coadyuvan en forma tan relevante, como la que se aprecia en «San Adrián», a su realización y fines.

Por eso se complace en tener la honrosa satisfacción de rendir este modestísimo testimonio de su admiración ferviente y sincera.

FEDERICO RUIZ CASTILLA

(Primer Teniente de Carabineros)

POR AMOR AL "TERRUÑO"

De todos los que me leen no son tal vez aun conocidos, ni de vista ni de oídas, la personalidad y los grandes rasgos de un hombre lleno de fé viva,—cree y obra—de un hombre que de allende los mares mira a manera de ojo de la Providencia por el bien espiritual y temporal de sus semejantes; del coloso de mi patria chica, de mi aldea, del sueño de mis sueños, del amor de mis amores.

Como veo que vuestra curiosidad os inquieta, mayormente a los que le desconocéis, sin más preámbulos a deciros vengo que éste es: D. José Antonio Cornide Crego.

¿Qué hizo, pues, para que tan alto le colocuéis?

Los que estáis al tanto del día, los que leéis la Prensa, los que dirigís la visual mas que al conflicto europeo, habréis sin duda leído en los periódicos diarios de La Coruña y el Ferrol, «que el Excm.º Sr. Obispo de Mondoñedo, asistido de su secretario de Visita, familiar y sacerdotes de varias parroquias, a presencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Ortigueira, invitados y pueblo, etc., etc., bendijo el grupo escolar SAN ADRIAN, que yo no llamo grupo, sino que le elevó—metafóricamente hablando—a la categoría de Universidad

Ahora bien: me diréis que prometí no más preámbulos y seguí preambulando; no fui fiel; todo lo que yo pueda decir, escrito está ya

Mi admiración, mi simpatía para ese coloso que al mirar por la cultura de sus conterráneos, dona en usufructo a la S. de I. «San Adrián» el soberbio edificio que, a sus expensas edificó, siendo su administrador el Sr. D. Eusebio Cornide, para quien tengo también un recuerdo de admiración; porque verle luchar infatigablemente, y vencer, vale algo.

En las bases de donación, se encuentra una condición, que puso a la Asociación: la *enseñanza de la Religión*.

Ejemplo digno de imitación; de noble y espléndido corazón, que de su madre en el pezón, manó la Santa Religión.

UN SERIODATAC

Ex-alumno del Colegio «San Adrián».



Junta de Educación, Profesor y padrinos en el acto de bendición del Grupo.

Mucho espero de la cooperación de los gallegos residentes en América. Tengo una convicción profunda, arraigadísima en mi alma de que, de su obra ha de resurgir potente una nueva Galicia, rica y progresiva.

Esas imponderables escuelas, que como la de la parroquia de San Adrián, se ven en muchas de nuestras paradisíacas aldeas, con un sistema educativo admirable, son una prueba evidente de que Galicia despierta, y rompe las pesadas cadenas de la ignorancia y el rutinarismo.

A. LOPEZ MONTERO
Administrador de Correos

* * *

Honrado por la invitación del Sr. Presidente de la Sociedad de Instrucción «San Adrián» para el solemne acto de bendición e inauguración del grupo escolar dedicho nombre, concurrí gustoso, y admiré en lo grandioso del mismo, la personalidad que se designó para presidirle, y que trajo a mi memoria el nombre del eminente pedagogo Abate Fenelón; la labor del preceptor que tanto y tanto le enaltece, la forma con que sus alumnos supieren patentizar el grado de cultura obtenido bajo la dirección del que, de tan relevante manera sabe justificar el nombre de Maestro que lleva, y por último, la filantropía de la Sociedad Institutiva, para todos

los que, los impulsos del entusiasmo lleváronme a prodigarles los más merecidos aplausos, que hoy nuevamente reproduzco.

A la atención de dicha Junta o Sociedad, me consideré obligado al reconocimiento, y rindiendo tal tributo, juzgué oportuno dedicar, aunque de ningún mérito sea como cosa mía, pero si como testimonio de gratitud y en conmemoración al acto, unas líneas relativas al pensamiento que en aquellos momentos del ceremonial sentí, y hube de exclamar para mi fuero interno: Aquí, en estas aulas, empieza.

La Ciencia de la Educación

En los actuales tiempos el problema de esta ciencia es el que mayor interés despierta, puesto que por la educación, el hombre se eleva y llega a serlo; por ello ese verdadero interés en obtenerla para obtener también la plenitud de sus atributos humanos; así pues, hay que reconocerlo, porque cuando un pueblo carece del alto sentido educativo, aunque la instrucción se extienda y generalice en más o menos progresión, es indudable que este pueblo tarde o temprano decae y degenera.

Si la educación por si sola no constituye la obra de la instrucción intelectual y por ello necesita de la Instrucción, resulta, que una sin otra nada en verdad remedian, siendo por lo tanto dos factores tan íntimamente ligados, que po-

demos considerar a la Instrucción, como medio o camino para la Educación; pues si la Instrucción es cierto aumenta nuestra capacidad productiva, también por si sola no enseña ni edifica el espíritu del hombre; y como el alma del niño no es un recipiente donde se han de recoger conocimientos, sino un hogar que hay que vivificar, y por lo tanto es necesario ese regulador llamado voluntad obra de la Educación y no de la Instrucción; aquí, pues, justificada la razón de que de una manera armónica se ha de atender a la vez al desarrollo de la educación e instrucción que el hombre ha de recibir; puesto que el espíritu alimenta la materia y las luces del primero no ejercen por si acción alguna sobre el corazón y la voluntad.

El fin de la Educación vemos es siempre uno mismo, formar la humanidad y cultivar al hombre por el hombre; y encierra el problema del cual depende no el mero estado del presente de un pueblo sino que también su suerte final y definitiva.

Pensemos, por lo tanto, en las altas enseñanzas y en que el único seguro, firme e inmovible para fundar la grandeza de un pueblo, será la Educación del niño de hoy, que pasará a ser el ciudadano de mañana.

LIBORIO GÓMEZ

Jefe de la Prisión de Partido y del Correccional
de Ortigueira

* * *

En estos momentos tan aciagos para la ordenada marcha de la humanidad hacia un ideal de progreso, al que se caminaba rápidamente, resulta casi paradójico el escribir sobre temas de cultura; porque parece que el ambiente, saturado de bélicos ardores, es solamente propicio a reflexiones en lo deleznable de las cosas humanas.

Es, por eso, amargo pensar que tantos esfuerzos, tantas vencidas contrariedades, tantos afanes de pasadas generaciones, avivadas por el sentimiento colectivo de legar a la posteridad la prueba eficiente de su genio, se destruyan brutalmente, se dispendien locamente, presentándolas como ofrendas sin tasa, ante las aras de un Dios que no se ve ahito de sacrificios, aun siendo estos de los más estimables, de los más sensiblemente caros porque son los más cruentos.

Los pueblos modernos acuciados por el trabajo, levantados a un nivel que por lo alto parecería a nuestros antepasados soñada empresa de titanes, engrandecidos por la avasalladora y cada vez más potente industrialización de sus productos, rindiendo homenaje al ansia de mejoramiento social en todos los aspectos que individualizados propenden a su mayor gloria, demuestran con la

contienda presente, que de nada sirven sus deseos de tranquilidad, ya que desdichadamente basta un instante de mal humor para derribar no ya la resultante de cotidiano vivir, sino lo más selecto, lo príncipe de adelantadas civilizaciones milenarias que siendo las piedras milarias de la historia parecían consagradas a la perpetuidad.

Y después de esto que nos hablen del siglo de las luces; de sus útiles inventos; del perfeccionamiento que la ciencia ha logrado para hacer más llevadero nuestro paso por este bajo mundo; de las promesas de disfrutar de la más octaviana de las paces; y de todo aquello, en suma, que la constumbre ha ido laborando constantemente para infiltrarlo en el sentimiento público, constituyendo esos estados de conciencia universal a cuyas apelaciones se está acudiendo con significativa reiteración en nuestros días.

Al cabo y al fin estos pensamientos de reposo, estos sentimientos de sosiego que anidan en las multitudes debieran estar tan fuertemente arraigados en ellas, que su esporádico desprendimiento no fuera empresa baladí, ni pudiera afrontarse livianamente, so pena de que sus causantes sufriesen en el mayor grado aquellas tremendas consecuencias que tan sangrientamente describe la

trágica pluma de Userolod Garchine.

Lo demás no dejará de constituir un tópico, de los más intensamente incorporados al acervo mundial, sencillamente engendradora de un apacible movimiento de triste ironía.

DÁMASO CALVO

Abogado y Diputado Provincial

* * *

Educación enseñando: He aquí el lema que debe esculpirse en el frontispicio de nuestras escuelas.

Hombres bien educados es lo que se pide a la escuela de hoy, que es como decir: hombres inteligentes e instruidos, laboriosos y honrados.

El porvenir será de la nación mejor educada, dicen los estadistas y pedagogos alemanes, añadiendo que quien dirige una escuela dirige el porvenir del país.

La doctrina pedagógica de otra nación poderosa, los Estados Unidos, puede también sintetizarse en esta idea fundamental: El objeto principal de la Escuela es formar y fortalecer el carácter de los jóvenes para el engrandecimiento de un estado libre.

Esto, ¿cómo se logra? Educando a todo el hombre, su alma y su cuerpo, como Dios manda y la sociedad lo exige, para que pueda vivir y morir bien, para que pueda vencer en la lucha por la

vida y devolver a nuestra patria el esplendor perdido por los desastrosos efectos de una educación mutilada.

Una amarga experiencia ha demostrado que la moral sin Dios carece de base para lograr tan elevados fines. Por eso el solemne acto de la bendición del grupo escolar «San Adrián»; la augusta ceremonia de la Iglesia Católica, fundadora de las primeras escuelas parroquiales, alejando toda idea de neutralidad o laicismo, imprimió a esta fiesta de la cultura imborrable sello de grandiosidad.

Otra cosa significaría además la opresión y la tiranía ejercidas sobre el legendario espíritu de las venerandas tradiciones de nuestra tierra y de los acendrados y más caros sentimientos de nuestras cristianas y buenas madres.

El colegio «San Adrián», elevándose magestuoso en la hermosa parroquia de su nombre, predica los nobles y altos ideales de sus fundadores, conformes con el sentir y con las necesidades de su querido pueblo.

Los ilustres patricios, sostenedores y directores de este centro de cultura, se han hecho acreedores a las más entusiastas alabanzas de sus conterráneos.

José M. LAGE MARTÍNEZ

Director de la Escuela nacional graduada de Ortigueira

DESBROZANDO EL TERRENO

La firme voluntad y el alto altruismo de un buen gallego, D. José Cornide Crego, que probó así con hechos positivos su amor a la instrucción y al terruño natal, han logrado dotar a la pintoresca parroquia de San Adrián da Veiga de un palacio y de una institución docentes donde se proporcione el pan de la inteligencia a la juventud comarcana. Este acto de singular desprendimiento, nunca bastante alabado, es acreedor a un eterno reconocimiento por parte de los ortigueireses; máxime si consideramos que la *Sociedad de Instrucción «San Adrián»*, como primera de las fundadas en la localidad, vino a avivar la más noble de las emulaciones entre nuestros hermanos de América.

Falta ahora que siguiendo otros por ese camino, consigan así bien ampliar tan hermosa obra con el complemento de la elemental educación agrícola de carácter práctico—adecuada a las necesidades de nuestra tierra—a fin de fomentar aquí el espíritu rural de que carecemos, despertando dormidas energías. Empresa sencilla, relativamente a su transcendencia, que vendría a redimir a la población campesina de este país tan favorecido por la naturaleza, pero completamente abandonado

de las clases directoras, que apenas si quieren parajmientes en este problema de los problemas que en otras partes absorbe la atención de los pensadores ó simplemente de los patriotas.

El día que por virtud de esa cultura agraria las peladas vertientes de la Capelada se transformen en una floresta; en las cañadas y márgenes de los arroyos las flores del peral y del manzano moteasen de blancos y rosados copos el paisaje, mientras las *chousas*, cultivadas por procedimientos progresivos, ostetasen ubérrimos frutos, destacándose por doquier las verdes praderías sustentando magníficas vacadas; organizado todo ello, como es ~~sobre la~~ ^{le sobre la} consiguiente imprescindible base de la cooperación. ¡Ah!; ese ansiado día, nuestra amada tierra—instruida y educada, que es tanto como decir culta y sana en todos los órdenes—disfrutaría de aquel envidiable bienestar de que gozan dinamarqueses y neerlandes, constituyendo una nueva Arcadia, sin que sus hijos precisasen pedir a la emigración lo que pudiendo obtener al grato calor del hogar nativo no consiguen sin embargo, por que no se quieren variar los equivocados rumbos que nos han traído al presente estado de atraso y de indisciplina social.

FEDERICO MACIÑEIRA

Ortigueira, Octubre de 1914,

*
*
*

La cultura y poderío de los pueblos no consiste en arrasar ciudades ni destruir obras del ingenio humano cinceladas con el peso de los siglos, para hacer esclavos, sino en abrir forjas de hombres donde se dé luz a su inteligencia y modele su corazón en el santo principio del amor, para hacerlos libres.

Una *Escuela* es un formidable ariete que embiste contra las espesas murallas que circundan el feudal castillo tenebroso de la ignorancia y los prejuicios locos, que hay que tomar para levantar sobre sus ruinas el maravilloso edificio de la Civilización y del Progreso.

Orteganos veigueses de allende el mar, salud, que ganadas tenéis albricias.

A. J. SANTOS VILA

Maestro por oposición de las Escuelas
nacionales de España y de Sección en la graduada
de Ortigueira.

Merecido Homenaje

El hado feliz, siempre propicio a demostrar que los corazones generosos y buenos saben agradecer y estimar los sacrificios que por ellos se hagan, —quien quiera que sean los benafatores— ha inclinado a la parroquia de San Adrián da Veiga a realizar un acto en extremo simpático una noche de las del presente mes, tomando por asalto

los salones de nuestra popular sociedad de recreo, aprovechando el rato de solaz que en ellos pasan alguna que otra noche sus señores socios.

El entusiasmo indescriptible que reinaba entre los diversos elementos congregantes al acto, entre los que recordamos haber visto la inmensa mayoría de vecinos de Veiga, su casi totalidad, cuyos nombres no publicamos a fin de evitar involuntarias omisiones, siempre enojosas, y porque sería repetir los nombres de los vecinos de la parroquia, será de los que hagan época en los anales históricos de esta hospitalaria y hermosa aldea.

Tratábase nada menos que de demostrar a nuestros amigos de Cuba—hijos de Veiga, Feas, Landoy, Sismundi y Santiago de Mera—y en especial al Sr. José A. Cornide Crego, la admiración y gratitud de la parroquia por su generoso desprendimiento sosteniendo el Colegio «San Adrián» desde hace tantos años, coronados sus nobilísimos esfuerzos por el rasgo del Sr. Cornide (D. José A.) que construye a sus expensas un soberbio grupo escolar y lo dona en usufructo a la sociedad **San Adrián** para disfrute del Colegio aludido.

Ibase a formular detalladamente en que había de consistir el homenaje que la parroquia quiere dispensar al preclaro sanadrianense citado y a los que con él, luchando por la vida, sostienen el Centro de cultura que en el *Calvario* tiene su asiento, y nombrar la Comisión organizadora.

Allí hemos oído ideas a cual mejor y todas dignas de ponderación. No entraremos en detalles que no nos conciernen. Nosotros nos hemos abstenido completamente, por razones especiales y fáci-

les de comprender, de emitir ninguna propuesta. Todas las presentadas, como hemos dicho, dignas de aplauso por la sana intención y loables propósitos con que fueron formuladas, fueron analizadas minuciosamente; las nobilísimas discusiones que precedieron a sus aprobaciones fueron objeto de las más sinceras expresiones de simpatía por parte de los circunstantes; dirigidas con notable acierto por un ex-alumno del Colegio «San Adrián» era de esperar llegar al objeto que se proponían los que, reunidos en nuestra Sociedad recreativa, trataban de llevar a la práctica la semilla arrojada en memorable acto . . .

Y tal como se pensó se hizo.

Yo soy el primero en rendir justo tributo de simpatía a la parroquia que tan alto concepto tiene de quienes, en las lejanías, desprendiéndose de unos pesos, obtenidos a costa, quizás, de penalidades e infortunios que nosotros no podemos imaginar, quieren, con noble afán, hacer de la parroquia en que nacieron —y de la región gallega— más de lo que fué y es . . .

El homenaje, modesto sí; pero patetisima prueba de lo mucho que estima San Adrián da Veiga las atenciones y cariños de sus hijos residentes en Cuba, se llevará a efecto, según acuerdo general y salvo causas imprevistas, el día de San José del próximo año de 1915. Quiérese, así, dar una prueba de consideración al Sr. Cornide (D. José Antonio).

Consistirá este homenaje en nombrar por el Ayuntamiento hijo predilecto de esta parroquia al Sr. José A. Cornide Crego, entregando el día de San

José, a la persona que le represente, el correspondiente nombramiento.

Colocar en su casa nativa una lápida y enviarle un mensaje de agradecimiento; y

Colocar en el grupo escolar «San Adrián» otra lápida en honor de los fundadores y benefactores del Colegio del mismo nombre y enviar a la Sociedad que sostiene la Escuela otro mensaje de gratitud. Estos mensajes han de ser firmados por todos los admiradores de la obra de nuestros paisanos.

A la Comisión organizadora diéronse plenos poderes para organizar el acto y es de esperar, ya que la parroquia lo quiere, contando siempre con las respetabilísimas autoridades orteganas, entidades locales y comarcanas, y dados los entusiasmos que caracterizan a los dignísimos señores que integran la citada Comisión, que el acto resulte digno de las personas a quienes se trata de demostrar el afecto y gratitud de la parroquia.

Por aclamación designóse al señor D. Ramón Pérez Díaz, Cura párroco, presidente; y vocales al Sr. D. José M. Orjales, primer vocal de la Junta de Educación; D. Manuel Martínez Crego, ex-alumno del Colegio «San Adrián» y D. José Sánchez Breijo, ex-socio de la «San Adrián», para formar la Comisión organizadora.

Creemos innecesario manifestar que hacemos votos por el feliz resultado de las gestiones encomendadas a tan simpática como entusiasta y caracterizada Comisión.

MANUEL RODRÍGUEZ MOLINOS

Bachiller y Maestro Superior

*
**

La gratitud, sentimiento noble y simpático que obliga en ocasiones hasta el sacrificio me induce, obedeciendo a una amable invitación, a exteriorizar en este certámen de pensamientos e ideas, lo que guardado llevaba en mi alma desde que, en hora feliz, llegué a esta hermosa región, cuna y solar de tipos perfectos de cumplidos caballeros.

Y esa gratitud dimana de las delicadas preferencias que aquí observo hacia mi patria, que también sabe, cariñosa y humana, acoger en su seno, como a hermanos predilectos, a los laboriosos hijos de esta tierra que van hacia ella en busca, no tan solo de su bienestar personal, si que también generosos y altruistas, dedican una gran parte del producto de la ruda labor diaria, a la creación y sostenimiento de centros de cultura, como el que de manera tan solemne se inauguró en fecha reciente en la risueña aldea de Veiga, despertando la admiración de propios y extraños.

Y ya que en otra forma, cual sería mi deseo, no puedo compensar la deuda de gratitud que aquí tengo contraída, prometo solemnemente que en época, quizá no lejana, cuando no me liguen a este país otros lazos que los del recuerdo de las gratas horas pasadas en tan deliciosa temporada, seré allí el exponente fiel y decidido de la preferencia en que aquí se tiene a todo lo que representa cultura y progreso, y el respeto y cariños que saben guardar de manera notable hacia la tierra donde vi la luz primera.

José M^a. LÓPEZ

(Cubano residente en Lancet)

*
* *

Aplaudo calurosamente la obra del Colegio «San Adrián».

Todo lo que tienda a ilustrar y perfeccionar a los hombres, dá más realce a los pueblos. Es necesario que despertemos los gallegos por las virtudes del trabajo y del ahorro, de la sencillez en las costumbres.

Abramos todavía más los ojos por esos nuevos derroteros del progreso. La ilustración aproxima a los hombres y a los pueblos, haciendo que se estrechen más.

Vaya mi lauro a la Junta representativa y profesor, que tantos esfuerzos ponen en conseguir su cometido.

SECUNDINO RODRÍGUEZ,

Presidente de la Delegación del
Comité SAN CLAUDIO

*
* *

Los pueblos que se sacrifican porque sus hijos estudien, se dignifican y prosperan.

Nunca soñado por el que no conoce Galicia, es encontrar entre un paisaje hermoso salpicado de pequeñas viviendas, un edificio, como el que a costa de sus trabajos, en tierras americanas, levantaron los hijos de San Adrián y que para su mayor gloria se destina a centro de instrucción.

Así se hacen pueblos.

Que perseveréis en vuestra santa iniciativa, os ruega, y que

recojais el fruto de vuestros sacrificios, os desea vuestro más devoto admirador.

VICENTE ROMERO

Administrador de Aduanas

*
* *

La grandiosa obra realizada por los hijos de San Adrián residentes en Cuba será, sin duda alguna, la página más brillante que se registre en los anales históricos del vecino pueblo.

Llevados por singular patriotismo y unidos por fraternal cariño hacia los suyos, constituyeron allende los mares una Sociedad, cuyos elevados fines no son otros que el de sostener en su pueblo natal un «Grupo escolar» modelo, en el que puedan recibir las nuevas generaciones, una intensa preparación educativa e instrucción sólida, que rasgando el denso velo de la ignorancia, permita vislumbrar los dilatados horizontes del progreso y de la civilización.

Los filántropos Sres. José y Eusebio Cornide, que militan en la vanguardia de la simpática agrupación, bien pueden estar satisfechos de su regeneradora labor. El pueblo adrianés, sabrá rendir justo homenaje de gratitud a los que con esa elocuencia demuestran tan vivo interés por el engrandecimiento de su *patria chica*. ¡Ideal santo y noble es, en verdad, el perseguido por los amantes hijos de San Adrián!

A todos, mi entusiasta felicitación, e igualmente a la Comisión representativa, que con gran acierto tiene encomendada la dirección del «Grupo escolar», al competentísimo e ilustrado profesor, D. Manuel Rodríguez Molinos.

¡Dichosos pueden llamarse los pueblos que así, impulsados por el noble afán de sus hijos, despiertan de su letargo y nos invitan a oír la gloriosa alborada de la libertad, que para ellos se avecina!

MANUEL GÓMEZ BARGO

Maestro superior de primera enseñanza
de Ortigueira

*
* *

Lo que falta

Los que amamos la instrucción no podemos por menos de sentirnos orgullosos del acto celebrado en San Adrián el 18 de septiembre próximo pasado con motivo de la bendición del grupo escolar construido en el Calvario a expensas del filántropo hijo de esta parroquia D. José A. Cornide y donado a la Sociedad de Instrucción «San Adrián».

Fué, sin duda alguna, el más solemne de cuantos registra la historia de nuestra querida aldea, y uno de los mas trascendentales del partido de Ortigueira, pues para ello pusieron todo su empeño la celosa Junta de Educación y el competente Director del Colegio.

Allí hemos visto destacado el ahinco y la hidalguía de los que, amantes de la cultura y civilización, coadyuvaron al desarrollo de obra tan laudable y provechosa, en la cual, a mi humilde entender, solo faltaba, para completar aquel maravilloso acto, se descubriera —y a propósito de la bendición— una lápida en la fachada del suntuoso edificio perpetuando en ella el nombre del bondadoso donante.

A tal efecto, propongo a mis queridos convecinos se enmiende cuanto antes la falta, costeadando los gastos de

la referida lápida por medio de una suscripción popular, como testimonio de nuestro agradecimiento; descubriéndola, si posible fuera, el 19 de Noviembre, para conmemorar de esa manera el noveno aniversario de la reunión celebrada en Santa Clara por aquellos apóstoles que en torno de su maestro juraron ser fieles a su propósito.

Yo, desde ahora, ofrezco mi modesto pero sincero concurso a la Comisión que se propusiera ese objeto, debiendo formar parte de ella algunos de los miembros que componen la Junta de Educación.

JOSÉ SÁNCHEZ BREIJO

Ex-socio de la Sociedad de Instrucción «San Adrián»

LA ENSEÑANZA EN VEIGA

San Adrián da Veiga, así como sus limitros Feás, Landoy y Mera, carecían, hace más de un siglo, de centros de enseñanza.

Su población infantil y adulta hallábase, pues, analfabeta, y aun cuando los párrocos dedicaban algunas horas a la enseñanza de sus feligreses, los resultados que se obtenían eran, casi, nulos.

Por eso las Cofradías de Nuestra Señora y del Santísimo, compuestas de vecinos de esta parroquia, fundaron y sostuvieron una Escuela a la que denominaron *Escuela Pia*, en el lugar del Calvario y en la casa hoy propiedad de don José P. Osorio de Samarugo, la que, apesar de haber sido propiedad de la Iglesia, cuando la secularización y venta de bienes eclesiásticos, pasó a poder de un particular; funcionando allí varios años y a la que asistían niños de San Adrián y Feás.

En 1818, don Vicente Peña Villar, hijo y vecino de San Adrián, se dedicó a la enseñanza, y aun cuando al principio los chicos

que asistían pagaban, después fué gratuita, puesto que el Ayuntamiento de Ortigueira le asignó la dotación de mil reales, y además cien para menaje y otros cien para casa, teniendo la obligación de admitir niñas y niños de las cuatro parroquias dichas: San Adrián, Feás, Mera y Landoy. Estaba instalada esta escuela en el lugar del *Cotiño*, siendo después trasladada al *Atrio*, donde este hombre, después de haber dedicado la mayor parte de su vida a la enseñanza, falleció en 1864 y hoy, alguno de sus discípulos, ancianos ya, lo recuerdan con veneración.

Sucedióle don Francisco Castro, el cual tenía la misma asignación que su antecesor, estando entoces la escuela en el lugar del *Calvario* y en la casa que hay frente al GRUPO, antes de Carballés y hoy de Loira.

En aquella escuela recibieron las primeras nociones del saber toda esa falange de hombres de corazón llamados Cornides, Cregos, Orjales, Panceiras... casi todos los que coadyuvan al sostenimiento de la Sociedad «San Adrián». Allí se educaron esos hombres que lejos de su patria desde hace muchos años, la recuerdan para alhagarla, para verla floreciente, para verla grande. Allí delectó, quizás, un *proceso*, el hombre que, después de luengos años de trabajo incesante, dió a su pueblo el grupo ESCUELAS «SAN ADRIÁN». Allí quien sabé si don José A. Cornide Crego ideó esa Escuela tan bella, moderna y alegre que lleva el nombre de su parroquia...

A don Francisco Castro siguió D. Ramón Orjales Soto, quien poco estuvo en la parroquia, sucediéndole luego el actual maestro nacional, veterano profesor D. Venancio Alonso Parapar.

En 1892, siendo concejal por San Adrián el Sr. D. Francisco Rico, consiguióse el desdoblamiento de la escuela mixta, por lo que fué nombrada maestra de niñas la actual competentísima maestra Superior doña Irene Palmeiro de Riola.

La muger veigana nada deja que desear tocante a su cultura.

Hoy tienen escuelas mixtas Mera y Landoy; no así Feás, cuyos niños vienen a San Adrián.

Y en noviembre de 1905—fecha de grata recordación para los sanadrianenses—reunidos doce hijos de esta hermosa tierra en Santa Clara, isla de Cuba, fundaron la SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN SAN ADRIÁN encargada de dar cultura a sus hermanos de aquende.

Y ya pueden notarse algunos resultados, pues de sus aulas han salido alumnos que, matriculados en centros docentes de La Coruña, Mondoñedo y Compostela dejaron bien quisto a la Escuela «San Adrián».

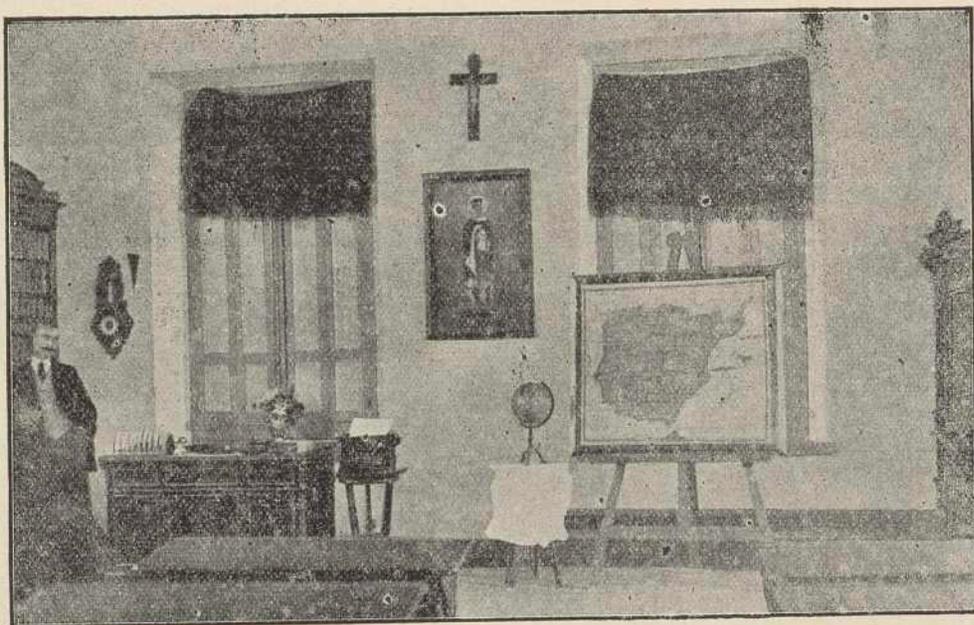
Orgullo debe tener San Adrián, pues cuenta con un soberbio grupo escolar y, no cabe duda, ¡cuántas parroquias la mirarán con deseos de imitarla y estimularán sus hijos para llegar a establecer escuelas de que, desgraciadamente, carecen algunas!

CARLOS R. MOLINOS

Maestro de Sección de la Escuela Nacional Graduada de Ortigueira

De cien hombres, aunque los busquéis entre los malhechores, que hallándose enfermos sean el objeto de la incansable solicitud de las clases superiores, los noventa sienten allá en el fondo de su alma alguna cosa que no han sentido nunca, y que los predispone a ser mejores: aprovechad esa disposición; es como una ráfaga de luz a cuyo resplandor podéis mostrar la verdad a una criatura sepultada en las tinieblas del error. Tratándose del pobre, endurecido por la miseria, depravado por el vicio, manchado por el crimen, lo difícil es hacerle sentir alguna cosa que no sea material; conmovedle, y está medio regenerado; la caridad le pone casi convertido en brazos de la Religión.

CONCEPCIÓN ARENAL



Frente del aula y material escolar.

RÁPIDA

«Ciego el topo se arrastra por la obscura estrechísima senda en que confina para él el mundo; porque no imagina la extensión de la tierra y su hermosura.»

SEBASTIÁN M. DE LUQUE

Así, con relación a la ciencia, pasa el ignorante su ciega y mísera existencia.

Harto estéril es, y mal cultivado está mi torpe entendimiento para que, con gallardía y discreción, pueda, de un modo debido, corresponder a una atenta y amable invitación a mí dirigida por la Junta representativa de la Sociedad de Instrucción «San Adrián». Y por esto de antemano viéneseme, muy con razón, a mientes, que no he de salir de este aprieto tan lucido con mi trabajo como del suyo con su soneto aquel alto poeta Lope de Vega, sacerdote en dos religiones, la de Cristo y la de Apolo, aunque en esta última, como de Calderón decía un joven literato, mas téngole por cardenal camarlengo, que por simple clérigo.

Trátase nada menos de que dicha Junta pideme una cuartilla, escrita por mí, para publicar en la Memoria que, como recordación del solemne acto de la bendición del grupo escolar «San Adrián» quiero editar; y, ¿cómo yo, falto de profundos conocimientos científicos, desconocedor de la teoría del arte y de práctica escaso, he de poder preparar, disponer, componer, limar, pulir y censurar un artículo, cosa que bien hecha es solo propia de los hombres leídos, eruditos y elegantes?

Sin hacer cruces podrásme creer, lector,—y conste que no lo digo por ir contra los fueros de la modestia— que desespero de mí mismo, y menos esperanzas tendría, si la gratitud no moviese mi pluma, ya cansada de estar ociosa en la espetera.

La gratitud, ese sentimiento innato a quien todo hombre bien nacido rinde culto sincero, dá a cualquiera, en un momento, atrevimiento. Hay una hora feliz en que, aun sobre las almas más frías y estóicas, resuena una campanada que commueve todo su ser, y agita la atmósfera que las rodea. Aquella señal puede ser la llamada de una virtud sentida, puede ser la de la gratitud. ¡Ah! Entonces aquél estremecimiento debe traducirse por un himno de gracias a aquél de quien nace la tal afección.

Pues bien: dignos de gratitud son aquellos filántropos que desconocedores del egoísmo, levantaron a sus expensas hermosos edificios donde se destierra la ignorancia y se adquieren a raudales la cultura y la ciencia.

«No solo de pan vive el hombre», y por consiguiente, si son dignos de ella los que construyen hospitales y asilos, no lo son menos estotros que así favorecen el progreso.

¡Ah, el Progreso! Ahí teneis la rica herencia que nos legaron los siglos pasados trabajando lentamente tanto. Nosotros, a nuestra vez, como dice Selgas, trabajamos para dejar a los siglos venideros una opulenta deuda.

Yo no puedo por menos de hacer presente, como ex-alumno del Colegio «San Adrián» y como presidente de la sociedad «Artesanos de Veiga», en es-

tas breves líneas, un tributo humilde de agradecimiento sentido a nuestros convecinos residentes en las lejanas tierras americanas que, con largueza tanta, sostienen el nuevo Colegio cuyo edificio, en un momento solemnísimos, en una explosión de entusiasmo de la parroquia de Veiga, se acaba de bendecir; pero en especial es mi deber, y es deber de todos, tributárselo a D. José A. Cornide, donante de la gran casa-escuela a la parroquia de San Adrián; como igualmente de felicitar a su hermano D. Eusebio y a toda la demás Junta representativa de dicha Sociedad que ejecutaron el laudable pensamiento de celebrar, de una manera tan solemne y tan propia de un pueblo ilustrado, la bendición de la casa-escuela, cuna acaso—y es por lo que hago votos— de futuras glorias que hagan de nuestra patria, noble e hidalga, una nación libre y feliz por obra y gracia de la virtud y de la ciencia.

M. M. C. ROZABELLA

EL AGRADECIMIENTO

ES GALARDON DE ALMAS NOBLES

Entre los edificios notables con que cuenta el distrito de Ortigueira, merece especial mención el en que están instaladas las escuelas que llevan por título «San Adrián», cuyo grupo escolar se halla enclavado en el lugar del Calvario, parroquia de San Adrián de Veiga en este término municipal.

Débase la construcción de este hermoso edificio al filántropo y rico pro-

pietario D. José Antonio Cornide Crego, ausente en Santa Clara (isla de Cuba), el que con un desinterés que le honra y llevado solo de un acendrado cariño a la tierra que le vio nacer, ha dotado su parroquia del soberbio edificio de que se trata, donde reciben instrucción un buen número de educandos, no solo de esa parroquia sino de las inmediatas, debido al sostenimiento de una sociedad constituida por amantes hijos, la mayoría de San Adrián de Veiga, rasgo noble y simpático a los que deben estar agradecidísimos todos los habitantes y residentes en esta mencionada parroquia.

La bendición de este Centro de enseñanza tuvo lugar el 18 de septiembre por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, a cuyo acto se dió la mayor solemnidad por la Directiva de este Centro, al que han concurrido representaciones de todas las parroquias del distrito, destacándose entre ellas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, presenciando con tal motivo, no solo lo admirable del edificio sino el estar dotado de magnífico material moderno a la altura de sus similares de España.

Discursos alusivos al acto por niños de este Centro, los que por su magnificencia nos demuestran la instrucción que en el mismo reciben, no pudiendo por menos de dar nuestra enhorabuena al inteligente profesor que los dirige, el que con un acendrado cariño y amor al cargo que desempeña, se propone instruir y educar analfabetos que puedan ser los hombres de mañana.

Falta una sencilla cosa, entusiasta Junta de este Centro, para la termina-

ción de esta obra, y esto, a mi concepto, es una lápida en la fachada principal del edificio que con el símbolo de la honradez y trabajo se una el nombre del generoso donante, a quien tanto esa parroquia debe.

Agradecimiento, es lo menos que se puede pedir a almas nobles.

MANUEL PÉREZ HERMIDA

(Delegado en Mera)

MI GRANITO DE ARENA

Compromisos adquiridos por quien puede obligarme a todo, me pusieron en el trance apurado, de escribir para el extraordinario, un trabajo sobre cualquier tema; y como no hay remedio voy a decir algo a los lectores del FARO, no sin antes pedir indulgencia para este novel *escribidor*.

Los escasos conocimientos que poseo en materia de escribir no me privan de admirar lo que salta a la vista del más miope. Por eso canto un himno de alabanza a la obra de los *sanadrianenses*.

Mi primer saludo al filántropo Sr. Cornide (D. José Antonio), saludo de admiración a su incansable labor en pro de la instrucción.

De cuantos oficios pudiera desempeñar mi pluma, ninguno más útil, grato y patriótico, que el divulgar iniciativas tan beneficiosas, simpáticas y fecundas como la que patrocina con decisión el Sr. Cornide y empujan con entusiasmo los hijos de mi parroquia residentes en América.

¡Con cuánto orgullo, con cuánta fruición contemplo desde aquí los prodigiosos efectos de nostálgico amor que sienten aquellos sanadrianenses hacia el bello rincón en que nacieron, amor que prácticamente demues-

tran e incontestablemente corroboran los afanes con que procuran el sabroso y confortable pan del espíritu al tratar de depurar los beneficios inmensos de la instrucción necesaria para reñir la batalla del vivir moderno en las que, no los más laboriosos, sinó los más hábiles y mejor preparados logran el triunfo!

Mi segundo saludo va dirigido a los señores Paineira Salgueiro, Rico Crego, Mariña, Pérez Villar, Salgueiro Orjales . . . que con el Sr. Cornide componen en Cuba la Junta Directiva de la Sociedad que sostiene el Colegio, hijos todos de la citada parroquia, perla del continente ortegano, haciendo extensivo este mi segundo saludo a todos los socios; porque todos y cada uno de ellos bien merecido tienen este tributo,—pequeño por ser mío—de admiración y respeto.

Mi tercer saludo se dirige a ese grupo escolar enclavado en el barrio donde por primera vez se abrieron mis ojos y en donde tuvieron su nido de felicidad los autores de mis días. A ese esbelto edificio, admiración de cuantos lo visitan, que fué construido con piedra del *Montecelo* y arena da *Cagalleira*, trabajando en su mano de obra inteligentes obreros de San Adrián, como Prudencio y Ramón Mariña, Manuel Casal, Domingo Pita, Victorio Riola, Francisco Martínez, Antonio Río, Manuel Río Cornide —que puso la primera piedra el día 9 de junio de 1910—Juan Piñón, José García Sande, David Gómez, mis queridos primos Fojo Cao y Cao Fojo . . . ; de Mera, José Cebreiro, Cándido López, Jesús Prado, Manuel Rodríguez Orjales . . . ; de Landoy, Andrés y José López, Antonio Pérez . . . ; de Feás, Antonio Santalla, y tantos otros que siento no recordar en este momento, todos dirigidos por el competente maestro de obras y honrado trabajador D. José Rodríguez Orjales, de grata memoria, quienes durante cuatro años dedicaron sus energías y talento en la edificación de ese gran plantel de enseñanza.

Y para que todo me complazca y merezca mi admiración y orgullo, el inteligente maestro que lo dirigió, D. Angel Martínez Lage, me honra con su amistad. Las cepas que sujetan la verja de hierro que circunda el edificio, obra fué de mis citados primos hermanos Fojo Cao y Cao Fojo, al igual que la construcción del verjado, que también confeccionaron mis otros dos primos hermanos José y Eugenio Panceira Fojo.

De la suntuosidad de la obra, no soy yo el que hablo, es el elogio unánime de cuantos lo visitan, en el que se ven retratados, de cuerpo entero, el espíritu patriótico de don José A. Cornide, el incansable carácter de su hermano D. Eusebio; la competencia del autor del proyecto, arquitecto provincial D. Julio Galán, hoy municipal de Oviedo; la experta inteligencia del director técnico D. Angel Martínez Lage; del ya citado inteligentísimo maestro de Obras de esta parroquia, D. José Rodríguez, y a la asiduidad y templanza de todos cuantos trabajaron en la obra cuyo número de obreros pasó de unas docenas durante los cuatro años que duró aquella.

Me siento pequeño para proseguir las alabanzas de la filantropía encarnada en el alma del iniciador y sostenedor de la obra y de todos los que con él laboraron, entrego mi humilde trabajo a las cajas pues que confío en que otras plumas mejor cortadas puntualizarán las altezas de quienes tanto se desvelan por el bien del prójimo.

Sea permitido a un alma joven, enamorada de todo lo grande, cantar las glorias de cuantos tuvieron parte en la magna obra que tanto enaltece y honra a San Adrián y sus hijos, entre los cuales tengo el honor de contarme.

JESÚS FOJO

Ortigueira — octubre 1914.

LA DOCTRINA CRISTIANA EN LA ENSEÑANZA

La buena educación es la que dá al cuerpo y al alma toda la belleza, toda la perfección de que son capaces.

(PLATÓN).

Sin remontarnos a la antigüedad en la que los maestros enseñaban a los niños, en China, sentencias morales; en la India, prácticas religiosas; en Grecia, la Biblia y Tradición; en Egipto y Persia se encargaban los sacerdotes de la educación del pueblo; y de los educadores antiguos más importantes, como el espartano Licurgo que creía, siendo idólatra, en la inmortalidad del alma y en la vida futura; de los filósofos griegos que escribieron sobre educación y dirigieron escuelas, como Pitágoras, Sócrates y su discípulo Platón, el discípulo de éste, Aristóteles y su compañero Jenofonte; de los romanos como Marco Tulio Cicerón, Plutarco, Marco Aurelio, Séneca—que señalaba como fundamento de la educación el cumplimiento de los deberes religiosos—, Quintiliano, Juvenal—que defendió el ideal de la educación diciendo: *Mens sana in corpore sana* (Alma sana en cuerpo sano)—y Plinio, que fijó un punto esencial del procedimiento en el estudio con estas palabras: *No multa, sed multum*—no muchas cosas, sino pocas y bien aprendidas—, entre otros, vamos a los tiempos de nuestra Era en la cual, consumado el cruento y sublime sacrificio del Gólgota, los Apóstoles, primeros discípulos de Jesucristo, animados de un ardor divino, se esparcen por el mundo entonces conocido para predicar el Evangelio, cumpliendo así el mandato de su Maestro: *Id y enseñad a las gentes*.

El Cristianismo presenta desde su aparición nueva enseñanza, nueva doctrina, nue-

vos hábitos y costumbres, cuyo influjo se deja sentir en todo el orden social, verificándose en el mundo antiguo una transformación prodigiosa con aquellas palabras: *Amaos unos a otros.*

De los labios del Salvador brota purísima doctrina, con una educación íntegra, armónica y extensiva a la humanidad, lo mismo a la mujer que al hombre, al niño que al adulto, al pobre que al rico; porque todos somos hermanos e iguales ante Dios, y el esclavo no está excluido de la común fraternidad.

En las *Constituciones apostólicas* se establece ya la enseñanza religiosa que ha de darse a los catecúmenos de todas las edades y condiciones sociales como preparación para recibir el Bautismo e ingresar en la Iglesia.

De aquí nacen las escuelas *catequísticas*, tan propaladas por pueblos y aldeas.

«Los que han acusado de fanatismo a la Iglesia católica—dice un sabio publicista—o han blasfemado con absoluta malicia, o han confundido a la Maestra, que refrenaba las pasiones y enderezaba los caminos, con la plebe ignorante, cuyos impulsos no siempre es hacedero contener dentro de los justos límites, y en quien la piedad propende al fanatismo como la impiedad degenera en barbarie.»

San Jerónimo y San Agustín, entre otros muy notables Padres de la Iglesia, no se desdenaron de enseñar por sí mismos a los niños, dando preceptos y sabios consejos encaminados a hacer la enseñanza útil y atractiva.

En la Edad Media se va notando cierta reacción favorable aun por parte de los más encarnizados enemigos de aquellos siglos de provechoso transcurso, y las encontradas opiniones empiezan a descender de su encastillado egoísmo para reconocer unánimemente en el terreno de la verdad la acción benéfica de la Iglesia al convertir los bárbaros en pueblos cultos; la relativa perfec-

ción que en los diversos períodos medioevales realizó la Escritura y las materias empleadas para su uso, sirviendo para conservar el depósito del saber gentilico y de los albores del Cristianismo; el progreso de las ciencias, de las letras y de las artes e industrias, con su filosofía peculiar, sus leyendas poéticas y sus tradiciones románticas; la aparición de las lenguas nacionales, de literaturas originales y de las Universidades, llegando a formar tan valiosos elementos instituciones que son el fundamento de las mismas que hoy rigen.

En esta edad tenemos la enseñanza *eclesiástica*, que se dió en los monasterios e Iglesias y la de las *Universidades medioevales*, con intervención de los elementos eclesiástico y civil en el fomento y tutela de la enseñanza.

Predominan en esta época las escuelas *monacales* y las escuelas *catedrales* a las cuales sirven de antecedente histórico las *episcopales* y las *parroquiales*. Los monjes comparten la enseñanza con el clero, y en casi todas las reglas monásticas, desde las más antiguas, se da lugar al estudio y a la instrucción.

Las *Cruzadas*, inspiradas por el sentimiento religioso, contribuyen al desarrollo de todos los conocimientos humanos.

Gerardo Groot fundó en Deventer (Hollandia) la *Congregación de los Jeronimitas o Gregorianos*. La instrucción que se daba en sus escuelas era esencialmente religiosa, comprendiendo ante todo el estudio de la Biblia y como ramos auxiliares la Lectura y la Escritura. A los Jeronimitas perteneció el célebre Kempis, autor, según se cree, de la *Imitación de Cristo*.

Pasando por alto la Escuela Escolástica en la que ha sobresalido el Doctor angélico Santo Tomás de Aquino—*Angel de las escuelas*—entre otros doctores muy notables; dejando el Renacimiento en el que sobresalieron humanistas como Erasmo y



Profesor y alumnos del Colegio «San Adrián»—DE IZQUIERDA A DERECHA COMENZANDO POR ARRIBA.—**De pie:** 1^a. FILA: Jesús García, Jesús Sande, Pedro Lage, Marcelino Fragueta, Profesor, Pedro López, Hipólito Villar, Gerardo Castrillón, Vicente Castrillón y José Candales.—2^a. FILA: Antonio Arrevi, Eugenio Rivera, Francisco Pérez Gerardo Alvelo, José Vellón, Manuel Bouzamayor, Eduardo Barro, Manuel Gómez, Francisco Villar, Nemesio Loureiro, Dario Vilela, Ramón Gómez, José Villar Quintiana, José López, Abelardo Pita, Andrés Bouzamayor y Manuel Permy.—**Sentados:** 3^a. FILA: Manuel Aneiros, Modesto Arrevi, Enrique Prieto, Benigno Coba, Jesús Santalla y José Fragueta Senra.—4^a. FILA: José Sande, Benigno Orjales, Victoriano Barro, Luis Martínez, Antonio Crego Cornide, José Fragueta Rico, Amable López, Enrique Martínez, José A. Prieto, Feliciano Rodríguez, Francisco Candales, Andrés Pérez, Manuel Pita, José Pérez Vellón, José M. Vellón, Manuel López, José Crego, Francisco Mariña y Andrés Pita.—5^a. FILA: Armando Bouzamayor, José Serantes, José Pérez Barro, Miguel Crego, Modesto Cornide, Manuel Pérez, José Bouza, Manuel Villar, Manuel Cao, Aurelio Bouzamayor, Salustiano Villar, José Villar Armada, Jesús Villar, Jesús Bouza, Antonio Mariña, Andrés Alonso, José Castro, Antonio Salgueiro y Luis Villar.

Rodolfo Agricola, Francisco Rabelais y Miguel de Montaigne y Wessel, llamado *luz del mundo*, quien dijo: «Se puede leer una vez a Ovidio, se debe leer con atención a Virgilio, Horacio y Terencio; pero deseo ante todo que leas la Biblia;» pasaremos también por alto la Reforma, época en la cual Lutero, con su eco fatídico, traspasó las fronteras de su país repercutiendo en otras naciones de Europa, con daño de la Religión y de la Sociedad. Mal que se atajó reuniéndose un Concilio en Trento que condena el Protestantismo, definiendo con toda claridad la doctrina Católica y sentando una disciplina tan sólida que todavía subsiste.

San Juan Bautista de la Salle fué el fundador de la Congregación de los *Hermanos de las Escuelas Cristianas*, cuyo primitivo programa de estudios comprendía: Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Dibujo y Catecismo de la Doctrina Cristiana. Igual, exactamente, al señalado para el Colegio «San Adrián».

La falta de unidad de fé produjo en el Protestantismo multitud de sectas, siendo la de los *cuáqueros* la que llevó fama de más rígida y en especial los llamados *pietistas*.

Franke, de esta secta y apoyado en las palabras de la Sagrada Escritura, *El corazón del hombre se inclina al mal desde su juventud*, hace de la piedad el ideal supremo de la educación desde los primeros años y mira la indiferencia religiosa como el origen de todos los males que aquejan a la sociedad. Por esto en sus escuelas se procuraba conmover el corazón del niño por todos los medios, pero principalmente por las prácticas religiosas.

No hablemos de Rousseau, llamado por un sabio historiador *el trastornador de todas las leyes sociales*.

Su *Emilio*, condenado y puesto en el Índice y publicado más tarde, da idea clarísima del pensamiento del filósofo ginebrino.

Si vamos a enumerar, una por una, las fundaciones particulares y órdenes religiosos que se dedican a la enseñanza; los pedagogos nacionales y extranjeros que recomiendan la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas y que la dieron en las por ellos fundadas; si, en fin, tratásemos de hacer historia y probar que la enseñanza de la Doctrina Cristiana *no estorba y sí es absolutamente necesaria*, escribiríamos muchas cuartillas y no es este el momento más oportuno.

Quisimos hacer ver—no sabemos si lo lograríamos—por medio de estos renglones históricos, a los indiferentes en sociología y en religión y a los que, blasonando de hombres modernos no poseen los conocimientos necesarios para sostener justas teorías y sí arbitrarias que por el mero hecho de su origen se desvanecen al más ligero soplo, que la cláusula convenida entre el donante del grupo y la Sociedad de Instrucción «San Adrián» no está fuera de camino, aunque creemos no se precisaba hacerla constar, dado que la Sociedad, en su nacimiento, lleva en el Plan de enseñanza la asignatura de la Doctrina Cristiana; y tanto los benefactores del Colegio «San Adrián», como sus Juntas Directiva y Representativa, compuestas de personas altruistas, que saben pensar y tienen criterio propio y lógico, no habían de llegar al extremo de suprimir, de una plumada, tan necesaria asignatura para la perfecta educación de los alumnos de aquél plantel; pero sí sabemos todos que, sin prescindir de materias interesantísimas y de importancia suma, ni descuidar aquella, no conviene, y de hecho debe hacerse así, abusar de ella.



PRIMEROS ALUMNOS DEL COLEGIO "SAN ADRIÁN"

De *San Adrián*:

- Ramón, Benigno, Manuel y Antonio Couzo García, (los dos primeros y cuarto, actualmente, en Cuba; el tercero, en Veiga.)
 José Crego Cao, en Santiago de Compostela.
 Manuel Martínez Crego, en Veiga.
 Eladio López Fojo, en Cuba.
 José Ramil Casàs, fallecido.
 Francisco Martínez Orjales, en Veiga.

De *Landoy*:

- Daniel Armada Alvelo, en Cienfuegos.
 Manuel Arrevì Pérez, en la Habana.
 Aniceto García Ramos, en servicio militar.

RELACIÓN

DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN EL COLEGIO "SAN ADRIAN"

De *San Adrián da Veiga*:

- 1—Jesús Bouza Alonso.—Naveiras.
- 2—Antonio Crego Cornide.—Calvario.
- 3—José Fragueta Rico.—Veiga.
- 4—Benigno Orjales Casal.—Serantes.
- 5—José A. Prieto Valcárcel.—Calvario.
- 6—Benigno Piñeiro Díaz.—Serantes.
- 7—Enrique Prieto Valcárcel.—Calvario.
- 8—Antonio Mariña Candales.—Rozabella.
- 9—Hipólito Villar Crego.—Casón.
- 10—Modesto Cornide Mariña.—Casón.
- 11—Manuel Villar Crego.—Casón.
- 12—José Bouza Alonso.—Naveiras.
- 13—José Castro Rico.—Quintá.
- 14—José Serantes Mariña.—Casón.
- 15—Andrés Alonso Rodríguez.—Naveiras.
- 16—Feliciano Rodríguez López.—Fabás.
- 17—Francisco Pérez Mechoso.—Fabás.
- 18—Francisco Mariña Salgueiro.—Pena d'ó Vilar.
- 19—Manuel Gómez Fernández.—Leija.
- 20—José Villar Quintiana.—Montecayón.
- 21—Manuel Cao Fojo.—Viñán.
- 22—Ramón Gómez Fernández.—Leija

- 23—José Candales Crego.—Leija.
 24—Francisco Candales Crego.—Leija.
 25—Enrique Martínez Insua.—Calvario.
 26—Andrés Pita Pérez.—Fabás.
 27—Antonio Salgueiro Orjales.—Pena d'ó Vilar.
 28—Cándido Díaz Corgos.—Catadoira.
 29—Manuel Díaz Corgos.—Catadoira.

Total, 29.

De Feás:

- 30—Francisco Villar Villar.—Barral,
 31—Miguel Crego Alvelo.—Barrosa.
 32—Ramón Vellón Villar.—Barral.
 33—José Crego Vilela.—Barrosa.
 34—José M. Vellón Villar.—Rua de Abajo.
 35—Abelardo Pita Pérez.—Puente.
 36—Manuel Pita Pérez.—Puente.
 37—Gerardo Alvelo Pita.—Puente.
 38—Manuel Pérez Vellón.—Penso.
 39—Jesús Santalla Villar.—Penso.
 40—José Pérez Vellón.—Penso.

Total, 11.

De Landoy:

- 41—José Sande Vidal.—Rio de Cruz.
 42—Antonio Arrevi Pérez.—Cabo.
 43—Luis Martínez Fragueta.—Seijo.
 44—Modesto Arrevi Pérez.—Cabo.
 45—José Fragueta Senra.—Seijo.
 46—Salustiano Villar Alvelo.—Cabanán.
 47—Luis Villar Panceira.—Rio de Cruz.
 48—Marcelino Fragueta Rego.—Cabanán.
 49—Benigno Coba Garrote.—Seijo.
 50—Dario Vilela Pereira.—Seijo.
 51—Jesús Sande Vidal.—Rio de Cruz.
 52—José Villar Panceira.—Rio de Cruz.
 53—Jesús García Coba.—Cabo.
 54—Nemesio Loureiro Fragueta.—Seijo.

Total, 14.

De Sismundi:

- 55—Francisco Pena Paz.—Meixón.
 56—Eugenio Rivera García.—Areado.
 57—José Villar Armada.—Areado.

Total, 3.

De Santiago de Mera:

- 58—José Eduardo Barro López.—Cereijal.
 59—Andrés Bouzamayor Vilela.—Puente.
 60—Vicente Castrillón Martínez.—Forno.
 61—Gerardo Castrillón Martínez.—Forno.

- 62—Manuel Aneiros.—Porteiro,
 63—Aurelio Bouzamayor Fernández.—Forno.
 64—Amable López Pérez.—Outeiro.
 65—José Pérez Barro.—Cereijal.
 66—Victoriano Barro López.—Cereijal.
 67—Manuel Permuy Díaz.—Pomariño.
 68—José López Pérez.—Outeiro.
 69—Pedro Lage González.—Outeiro.
 70—Armando Bouzamayor Fernández.—Forno.
 71—Manuel López Cornide.—Porteiro.
 72—Manuel Bouzamayor Fernández.—Forno.
 73—Jesús Villar Castro.—Reto.
 74—Manuel Prado Casal.—Puente.
 75—Andrés Pérez Barro.—Cereijal.

Total, 18.

RELACIÓN
de ex-alumnos del Colegio "San Adrián,"
residentes en América

NOMBRES Y APELLIDOS	VECINDAD	RESIDENCIA EN AMERICA
Ramón Couzo García.	Figueiras.	
Benigno Couzo García.	id.	Ena, 2.—Habana.
Antonio Couzo García.	id.	id. id.
Ramón Montero Fernández.	Miñeija	Habana.
José A. Prieto Padrón.	Pena d'º Vilar	
Antonio Bello Fojo.	Peago.	Habana.
Alfredo Bello Fojo.	id.	id.
José Castro Piñeiro.	Miñeija.	Ena, 2.—Habana.
Vicente Sánchez Breijo.	Peago.	Habana.
Constantino Sánchez Breijo.	Peago.	id.
Andrés Pérez Salas.	Fabás.	Ena, 2.—Habana.
Eusebio Cornide Mariña.	Casón.	Habana.—Estabanó.
Manuel Cornide Mariña.	id.	Santa Clara.
Manuel Paz Villar.	Fabás.	Ena, 2.—Habana.
Antonio Paz Villar.	id.	Laborde, 6.—Matanzas.
Salustiano Panceira Lage.	Serantes.	Habana.
Demetrio Panceira Lage.	id.	id.
Aurelio Orjales Casal.	id.	Abreus.
José Orjales Casal.	id.	id.
Aurelio Casal Piñeiro.	Miñeija.	id.
José Casal Piñeiro.	id.	id.
José Piñeiro Díaz.	Serantes.	Casa de Crego. —Habana.
Ramón García Casas.	Leija.	Santa Clara.
Manuel Sandomingo Fernández.	Fabás.	Ena, 2.—Habana.
Adrián Mariña Caudales.	Rozabella	Casa Blanca.—Habana.
Eladio López Fojo	Calvario.	
Gervasio López Fojo	id.	Abreus.

Francisco Martínez Vázquez	
Manuel Lage Mera.	
Candido Lage Mera.	
Francisco Lage Mera.	
José Crego Orjales.	
Aniano Ramil Casás.	
Manuel Mariña Salgueiro.	
Jesús Mariña Salgueiro.	
José Paz Ferro.	
José Panceira Salgueiro.	
Dionisio Díaz Fojo.	
Francisco Méndez Mera.	
Eugenio Crego Prieto.	
Daniel Quintiana.	
José Díaz Novo.	
Eladio Panceira Breijo.	
Salustiano Santiago Cao.	
José Díaz Corgos.	
José Fojo Santalla.	
Alfredo Fojo Santalla.	
Avelino García Fojo.	
Vicente Díaz Seoane.	
José Díaz Seoane.	
Vicente Martínez Moure.	
José Vellón Villar.	
José A. Mariña Seoane.	
Vicente Mariña Seoane.	
Masuel Pedre Castro.	
Guillermo Pedre Castro.	
Andrés Pedre Castro.	
Jasé Santalla Villar.	
José A. Montero Balearda.	
Jesús Montero Balearda.	
Eduardo García Rey.	
José García Rey.	
Emilio García Rey.	
Daniel Villar Villar.	
José López Santiago.	
José Martínez Mariña.	
Miguel Pérez Vellon.	
Daniel Armada Alvelo.	
Daniel Fraguela Senra	
Salustiano Santiago Villar.	
Antonio Pereira Alvelo.	
Antonio Piñón Salgueiro.	
Andrés Quintiana Sande.	
Jesús Coba Garrote.	
Manuel Arreivi Pérez.	
José Vilela Pereira.	
Francisco Vilela Pereira.	
José Vellón Pernas.	
Vicente Fraguela Rego.	
Maximiliano Villar Alvelo.	
Eduardo Pereira Alvelo.	
Julio García Coba.	
José Pumar Pita.	
Demetrio Méndez Lamas.	
Cotiño.	
Vigildo.	Santa Clara.
id.	id.
id.	id.
Leija.	
Miñeija	Habana.
Pena d'fo Vilar.	Santa Clara.
id.	id.
Fabás	Ena, 2.—Habana.
Serantes.	Santa Clara.
Leija	
id.	Matanzas.
Cascas.	Ena, 2.—Habana.
Pereira	
Quintá.	Laborde, 6.—Matanzas.
Leija.	
Serantes	Las Martinas.
Catadoira	Laborde, 6.—Matanzas.
Feás	Cayo Hueso.
id.	Tampa.
id.	Ena, 2.—Habana.
id.	Tampa.
id.	Obra Pía, 1.—Habana.
id.	Vate M., 22.—Cárdenas.
id.	C. Yaguajay—Seibabo.
id.	Pinillos, 44.—Cárdenas.
id.	Cárdenas.
id.	Maloja—E. a Rayo, 82.
id.	
id.	Matanzas.—Laborde. 6.
id.	
id.	H. C. Colón.—Matanzas.
id.	Ado., 647.—Cienfuegos.
id.	Tampa.—B. O. Box, Fla.
id.	idem.
id.	idem.
id.	Pinillos, 54.—Cárdenas.
id.	Por Infanta. C.—Habana.
id.	Cárdenas.
id.	Ena, 2.—Habana.
Landoy	Cienfuegos
id.	H. Colonia.—Cienfuegos.
id.	Tampa.
id.	Obra Pía, 1—Habana.
id.	Ena, 2.—Habana.
id.	id. id.
id.	California.
id.	Aguiña, 36.—Habana,
id.	
id.	Yaguajay—Seibabo.
id.	
id.	San José, 16.—Habana.
id.	Obra Pía, 1.—Habana
id.	id. id.
id.	Yaguajay.—Seibabo.
Sismundi	L ^a . Cral.—Pradero Florida.
id.	

José Rodríguez Piñeiro.
 José Aneiros Sabio.
 José A. Castro Luaces.
 José Cebreiro Casal.
 Francisco Rodríguez Crego.
 Constantino Pazos González.
 Aniceto Pazos González.
 Andrés Crego Carrodeguas.

Stgo. de Mera.	Cl. «Dos H.» Cienfuegos
id.	
id.	Monte, 13.—Habana.
id.	
id.	Cl. «Ctancia» Cienfuegos
id.	Rastro, 6.—Habana.
id.	id. id.
id.	

¿.....?

No podemos todos todas
 las cosas.

VIRGILIO.

No es nuestra pluma la más hábil ni la más autorizada para cerrar esta *Memoria*. Si el honroso cargo que ocupamos a ello nos obliga, nada podemos ni tenemos que añadir a lo ya escrito.

Tanto y tan bello como notable encierra esta *Memoria*; y si nosotros no fuésemos los llamados a manifestarlo así, cábenos inmensa satisfacción, grande, honrosa, de que todos sus colaboradores, mirando por el prisma de la verdad y de la justicia nuestra modesta y benefactora obra, han de ser los primeros, como de hecho lo son ya—esforzados paladines del bienestar que Centros como el que tenemos el honor de dirigir—activos cooperadores de la enseñanza oficial—reportan a la civilización y a la cultura, difundiéndola— en otorgarnos justo y merecido juicio.

Escribir para personas de vasta ilustración y de bondad y educación exquisita ¡es tan difícil! Atre-

vernos a cerrar esta *Memoria*, dedicándoles merecidas frases de sincero y expresivo reconocimiento, ya está manifestado; solicitar de TODOS su moral apoyo para *todo* lo que en beneficio primordial de la enseñanza y cultura de la comarca redunde, es innecesario, porque todos, sin distinción ni excepción, lo hacen ya; referirles algo propio, otros de mayor valimiento y con mejor acierto lo han hecho; estimular y exhortar a nuestros alumnos al sagrado cumplimiento de sus deberes civico-religiosos, es ya nuestro tema diario, aparte de las necesidades locales y reglamentarias; procurar desterrar de algunos padres la lamentable indiferencia que les domina respecto a la enseñanza de sus hijos, es un problema cuya solución no depende solamente de nosotros; alentar a nuestros amigos de América en la prosecución del fin que se han propuesto, también es innecesario, porque en todos continúa vivo, ardoroso entusiasmo por la educación e instrucción completa de sus amiguitos de aquende, ciudadanos mañana;

sorprender con alguna iniciativa a nuestros amables lectores, útil y agradable para nuestro pueblo adoptivo, sería, quizás, mucho altruismo por nuestra parte y una carga para los que, adhiriéndose a ella, tuviesen suficiente civismo de llevarla a la práctica; para nosotros sería gran satisfacción sustentar una idea, hacerla eficaz, pero es luchar; y luchar sin apoyo, sin el entusiasmo y la necesaria y decidida cooperación de los simpatizadores de ella, sería buscar, aun siendo la idea buena, útil sobre todo, altruista y humana, un éxito dudoso; crear un

premio especial, con nombre adecuado, consistente en ayudar a sufragar los gastos de la carrera del magisterio a un hijo de San Adrián de Veiga que para ella tuviese decidida vocación y se hiciese digno del premio, sería, a no dudarlo, una obra colosal, pero beneficiosa: un sueño irrealizable. ¡No soñemos con quiméricas ilusiones!

¿Qué decir, pues?

Ante perplejidad tal, decidímonos a cerrar esta **MEMORIA** *ad perpetuam rei memoriam*.

MANUEL RODRÍGUEZ MOLINOS

Director del Colegio SAN ADRIAN

